



---

---

**ANEXO I  
A LA HDEP:  
BATERÍA DE  
VARIABLES E  
INDICADORES**

## ANEXO 1: BATERÍA DE VARIABLES E INDICADORES

Para el análisis de la situación de desarrollo del país socio  
(punto 3.1 del diagnóstico de la Herramienta del DEP)

### PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

La SGPEPD-SECI propone la siguiente batería de variables e indicadores para analizar –siguiendo como lógica común los mismos sectores del Plan Director- las diferentes dimensiones de desarrollo del país socio. El análisis estratégico derivado de esta batería no sólo forma parte del diagnóstico y garantiza la coherencia y la fundamentación de la estrategia, sino que proporcionará múltiples informaciones de utilidad para otros trabajos vinculados a la planificación y evaluación de la Cooperación Española al Desarrollo. Por ello se pide este esfuerzo, que debería hacerse una sola vez y al inicio de cada ciclo de planificación posterior sólo habría que actualizar aquellos indicadores que se hayan modificado sustancialmente, o incorporar y/o suprimir otros en función de las condiciones determinadas por las circunstancias.

- Lo importante es poder obtener una **Visión de Conjunto, a través de un diagnóstico muy básico de cada uno de los sectores del PD**. La batería propone un mínimo de indicadores y variables a analizar para alcanzar un diagnóstico adecuado de los sectores del Plan Director. **Si alguna Dirección o Subdirección de Cooperación Geográfica tienen alguna propuesta alternativa o añadida respecto a alguno de los indicadores a analizar que permita un mejor diagnóstico ad hoc, mayor funcionalidad o disponibilidad de la información, deberá remitirlo a la SGPEPD en el momento de la remisión del cronograma como fecha máxima, para que sea valorada y en su caso, sustituya el/los indicador/es inicialmente propuestos.**
- Cumplimentar la batería de indicadores obliga a una reflexión de conjunto sobre la situación del país y su nivel de desarrollo, que puede reafirmar o contribuir a reorientar la impresión formada desde la experiencia del terreno o con visiones de especialización sectorial. Aunque pueda parecer una batería larga o complicada, buena parte de su extensión se debe a la opción adoptada por la SGPEPD-SECI de explicar detalladamente conceptos y criterios de valoración. Una vez hecho el trabajo previo de lectura profunda, su cumplimentación creemos que no resultará excesivamente dificultosa. En OTCs con menos recursos humanos se requerirá un mayor esfuerzo, por lo que recomendamos un mayor apoyo y coordinación con la Subdirección Geográfica correspondiente, valorando conjuntamente la posibilidad de recurrir a apoyos externos.
- El tratamiento de esta batería de indicadores, estará compuesto de dos etapas:
  1. Obtención de los indicadores de cada sección tal como viene descrita en este anexo.
  2. Una vez cumplimentados los indicadores de cada uno de los sectores del Plan Director, será necesario interpretar los resultados mediante una matriz de **Perfil Estratégico** (ver ejemplo a continuación), donde se valorará el grado de vulnerabilidad global del país socio (según los criterios de DGC Geográfica – Embajador/a - OTC) en cada una de las variables de los diferentes sectores.

Cabe hacer hincapié en que en esta matriz de Perfil Estratégico asignaremos los valores del 1 al 4 a los sectores y variables no desde el prisma de si son consideradas más o menos prioritarias para la

Cooperación Española, sino **estrictamente en función de la vulnerabilidad del país socio.**

Sector	VARIABLES	Perfil Estratégico			
		1	2	3	4
1. GOBERNANZA DEMOCRATICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	VARIABLE 1.A. Promoción de la democracia representativa y participativa y del pluralismo político	•			
	Variable 1.B.			•	
	Etc.				
2.3. SALUD	VARIABLE 2.3.A. Política sanitaria y procesos de reforma institucional del Ministerio de Salud		•		
	VARIABLE 2.3.B. Salud Sexual y Reproductiva, y Salud Materna			•	
	Etc.				

(1= Máxima necesidad de desarrollo)

*La elaboración de esta matriz precisará de un ejercicio de reflexión e interpretación de los resultados del diagnóstico país que permitirá iniciar un razonamiento estratégico. Partiendo de este análisis de las vulnerabilidades del país en clave de los sectores del Plan Director, se contrasta posteriormente (en las siguientes etapas del diagnóstico) con las ventajas comparativas de la Cooperación Española, las oportunidades de desarrollo que ofrece el país, el contexto del resto de donantes, etc. Este análisis completo facilitará la determinación en nuestra estrategia de la Cooperación Española, las prioridades sectoriales y geográficas de nuestra Cooperación, la Estrategia de Asociación, el Objetivo a cumplir, etc.*

- Dentro de esta batería se especifica cuáles de estos indicadores podrán ser facilitados desde la SGPEPD-SECI a cada país. No obstante, la gran mayoría -necesariamente- habrán de ser obtenidos y analizados en el terreno.
- Tanto la batería de indicadores como el Perfil Estratégico (PEST) han de ser trabajadas y remitidas a la SGPEPD como anexo con el Primer Borrador, para poder contar con los análisis realizados por la SGC Geográfica – Embajada - OTC. En el caso de que hayan sustituido alguno/s de los indicadores, deberán incluirlos como parte de la batería, aunque previamente (a la entrega del cronograma) se haya informado de esta alternativa.
- En el apartado de diagnóstico del texto del DEP se incluirán únicamente las conclusiones, apreciaciones y cifras más relevantes derivadas de este análisis. Por tanto, no se deben incluir en el propio texto del DEP las múltiples tablas trabajadas ni el Perfil Estratégico elaborado (ambas herramientas quedarán como elemento interno de análisis y como archivo para el seguimiento a la situación de desarrollo del país). Igualmente, recordar que este apartado diagnóstico del DEP no formará finalmente parte del documento público, sino del interno a toda la Cooperación Española.

# BATERÍA DE VARIABLES E INDICADORES

## Consideraciones Generales para rellenar la Batería:

- **Esta batería permite ser dividida**, a la hora de completarla, entre diferentes personas o expertos/as sectoriales. De hacerse así, será imprescindible que en esta división adjunten a cada una de las partes esta página de Consideraciones Generales para rellenar la Batería, así como la explicación previa (Proceso para la elaboración del diagnóstico) y la tabla de fuentes y siglas que hay al final del documento.
- La mayoría de indicadores incorporan una definición para su mejor comprensión, así como (en algunos casos) criterios para su valoración y fuentes posibles para su obtención<sup>1</sup>. Esta **información orientativa** que se brinda **no debe ser incorporada de nuevo** en la información que se remita a la SGPEPD-SECI, en la que deberán ir sólo los indicadores, valores e interpretaciones.
- Se debe señalar la **fuentes y año** para el dato proporcionado.
- **Valor del indicador.** Variará según el tipo de indicador, siendo:
  - o Numéricos (números absolutos, porcentajes, tasas, ratios...)
  - o SI / NO
  - o Gradación del 1 al 4: siendo el 1 el grado MÁXIMO y el 4 el MÍNIMO
  - o Una respuesta cualitativa/narrativa
  - o Y se pueden utilizar también los términos No Aplica (NA) o No hay Dato (ND), siendo conscientes en la SGPEPD que no todos los datos estarán disponibles en todos los países.
- **Justificación o interpretación del valor:** En esta columna se deberá añadir (únicamente cuando se considere pertinente) algunas claves para interpretar el dato, o señalar la importancia relativa del mismo. En aquellos indicadores cuyo valor sea una gradación del 1 al 4, se ejemplifican aspectos sobre los que basar la asignación del valor. Al completar la batería conviene que los argumentos en que basan la asignación sean explicitados brevemente, a fin de contar con los criterios que han utilizado para la misma.
- Hay **indicadores** que son **pertinentes a varios sectores**, por lo que se opta por ponerlos sólo en uno de ellos. A la hora de analizar un sector específico se deberán considerar también los valores de aquellos otros indicadores relacionados (por ejemplo: Los indicadores de nutrición están situados en el análisis de vulnerabilidad alimentaria, pero obviamente tendrán que considerarse al analizar la situación de salud)

---

<sup>1</sup> En algunos indicadores, por razones de espacio, no se especifica la fuente completa, por lo que la Sigla puede ser consultada en la tabla de fuentes que se añade al final de este documento.

- Para no repetirlo en cada uno de los indicadores, cuando se considere que existen **disparidades o desequilibrios relevantes en su valor de una zona geográfica a otra** dentro del propio país (a criterio de la OTC), será adecuado y recomendable analizar regionalmente dicho indicador.
- La batería consta de unos **indicadores generales, de población y macroeconómicos**, que pueden alimentar y cruzarse con los de los sectores a la hora de realizar su análisis.

## GENERALES: POBLACIÓN

### VARIABLE A: POBLACIÓN

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Existe un censo de población en el país socio</b>	Será importante señalar de qué año es el último censo, en caso de existir, y su grado de cobertura y valoración de la fiabilidad estadística.	<b>SI/NO</b>		
<b>Población total</b>	Población de hecho del país, que incluye a todas las personas que se encuentran presentes en el mismo en un periodo concreto. Se expresa en millones de habitantes. Se debe señalar la cifra más reciente disponible.	<b>Mill. Hab.</b>		<b>Fuentes Nacionales</b> (Censos de Población, Institutos Nacionales de Estadística, etc.)  <b>Informe de Desarrollo Humano del PNUD</b> , (HDR) <i>Human Development Report Database, United Nations Development Programme</i> : <a href="http://hdr.undp.org/statistics/data">http://hdr.undp.org/statistics/data</a>  <b>Fuentes Regionales:</b>  <b>(ECLAC)</b> <i>United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean, Statistics Division</i> : <a href="http://www.eclac.cl/deype">http://www.eclac.cl/deype</a>  <b>(ADI)</b> <i>African Development Indicators</i> ,
<b>Estructura de la población</b> a) por edades b) por sexo c) Por población rural / urbana	a) Estructura porcentual de la población clasificada en tres grupos de edades (0 – 14 años; 15 – 64 años; 65 años o más). b) Porcentaje de hombres y mujeres de la población. c) Porcentaje de la población que vive en zonas definidas como urbanas y rurales.	%		
<b>Tasa de crecimiento de la población</b>	Refleja cómo aumenta o disminuye anualmente el volumen de población del país. Esta tasa es el resultado de sumar el <b>crecimiento vegetativo</b> (diferencia entre la tasa de natalidad y la de mortalidad) y el <b>saldo migratorio</b> (diferencia entre la tasa de emigración y la de inmigración).	N°		

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

<b>Tasa de Natalidad y de Mortalidad</b>	<p>La tasa de natalidad nos dice cuántas personas han nacido cada mil habitantes, en una población determinada. Se considera alta si está por encima de 30 ‰, moderada entre 15 y 30 ‰ y baja por debajo del 15 ‰.</p> <p>La tasa de mortalidad indica el número de defunciones de una población cada mil habitantes. Se considera alta si está por encima de 30 ‰, moderada entre 15 y 30 ‰ y baja por debajo del 15 ‰.</p>	<b>N°</b>		<p>World Bank:  <a href="http://www4.worldbank.org/afr/stats">http://www4.worldbank.org/afr/stats</a>  <b>(ESCAP) United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific, Statistics Division:</b>  <a href="http://www.unescap.org/stat">http://www.unescap.org/stat</a></p>
<b>Esperanza de vida al nacer</b>	<p>La esperanza de vida es la media matemática que se obtiene dividiendo todos los años vividos por toda la población por los niños(as) nacidos en un año. La esperanza de vida indica el grado de desarrollo de un país. Los países desarrollados tienen una esperanza de vida por encima de 73 años.</p>	<b>Años</b>		
<b>Tasa de migración global, desagregado por sexo y etnia (si existe).</b>	<p>Igual al número de personas que entran en el país menos el número de las que salen. Será positiva si entran más que salen y viceversa.</p> <p>Sería conveniente analizar si esto tiene efectos significativos importantes en el país socio o no (concentraciones en determinadas áreas y el abandono poblacional en otras, consecuencias sociales y económicas importantes de esos movimientos, etc.)</p>	<b>N°</b>		
<b>Distribución poblacional (%) por creencia religiosa.</b>	<p>Se deberá determinar las principales religiones del país y la distribución porcentual (de mayor a menor) de población en esas religiones.</p>	<b>%</b>		

## VARIABLE B: ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN Y DESEMPLEO

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Población activa o población económicamente activa, desagregada por sexo y etnia (si se dispone del dato)</b>	<p>Personas en edad legal de trabajar, que están ocupadas o bien están desempleadas, pero realizan gestiones para incorporarse como mano de obra a la producción de bienes y servicios. Se expresa como porcentaje de la población total. Población activa = población ocupada + población desempleada.</p> <p>En la <u>interpretación del valor</u> se debe señalar la edad desde la que se computa el valor en las estadísticas del país socio.</p>	%		<p><b>Fuentes Nacionales</b> (censos de población, Institutos Nacionales de Estadística, etc.)</p> <p><b>Informe de Desarrollo Humano del PNUD:</b> (HDR) <i>Human Development Report Database, United Nations Development Programme:</i>  <a href="http://hdr.undp.org/statistics/data">http://hdr.undp.org/statistics/data</a></p> <p><b>Organismos especializados:</b>            (LS) <i>Labour Statistics, International Labour Organization:</i>  <a href="http://www.ilo.org/stat">http://www.ilo.org/stat</a></p>
<b>Estructura ocupacional por sectores (desagregada por sexo y etnia)</b>	<p>Proporción de la población activa que trabaja en los principales sectores productivos de la economía (desagregado por sector), detallando el porcentaje de hombres y de mujeres ocupados en cada sector.</p>	%		
<b>Tasa de desempleo:</b> a) <b>Total</b> b) <b>Por sectores</b> c) <b>Por edades</b> d) <b>Por sexo</b> e) <b>Por etnia y/o grupos nacionales</b> <sup>2</sup>	<p>a) Porcentaje de la población activa que se encuentra en situación de desempleo.</p> <p>b) Tasas de desempleo por sectores productivos (desempleo agrícola, desempleo industrial y desempleo en el sector de servicios)</p> <p>c) por edades (con especial atención a la tasa de desempleo de los jóvenes entre 15 y 24 años)</p> <p>d) por sexos (desempleo masculino y femenino).</p> <p>e) Por grupos étnicos (si se dispone del dato)</p>	%		<p><b>Fuentes Regionales:</b>  <b>(ECLAC)</b> <i>United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean, Statistics Division:</i>  <a href="http://www.eclac.cl/deype">http://www.eclac.cl/deype</a></p> <p><b>(ADI)</b> <i>African Development Indicators, World Bank:</i>  <a href="http://www4.worldbank.org/afr/stats">http://www4.worldbank.org/afr/stats</a></p> <p><b>(ESCAP)</b> <i>United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific, Statistics Division:</i>  <a href="http://www.unescap.org/stat">http://www.unescap.org/stat</a></p>

<sup>2</sup> Se refiere a grupos de otra nacionalidad con presencia importante.

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**

**16 de Mayo de 2005**

## VARIABLE C: DESARROLLO HUMANO

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Índice de Desarrollo Humano (IDH), y determinando las zonas geográficas dentro del país con menor IDH.</b>	Índice compuesto que mide el promedio de los avances en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano que lo componen: Salud (longevidad), nivel educacional y nivel de vida. Se trata de medir hasta qué punto la población del país, por término medio, alcanza una vida larga y saludable, adquiere conocimientos y disfruta de un nivel de vida digno.	N°		<b>Informe de Desarrollo Humano del PNUD: (HDR)</b> <i>Human Development Report Database, United Nations Development Programme:</i> <a href="http://hdr.undp.org/statistics/data">http://hdr.undp.org/statistics/data</a>
<b>Clasificación del país socio según su IDH</b>	Determinación del puesto que ocupa el país en la clasificación general de los países que se incluyen en el IDH e identificación del grupo de desarrollo humano (alto, medio o bajo) al que pertenece según el criterio de clasificación del PNUD.	N° de Posición		
<b>Índice de desarrollo relativo al género (IDG)</b>	Índice que mide el logro en las mismas dimensiones y con las mismas variables que el Índice de Desarrollo Humano (sanidad, educación y renta), pero toma en cuenta la desigualdad entre hombres y mujeres en el logro de dichas dimensiones.	N°		
<b>Índice de potenciación de género (IPG)</b>	Índice compuesto que mide la desigualdad de género en tres dimensiones básicas de la potenciación de oportunidades para hombres y mujeres: la dimensión de la participación económica y del poder de decisión en dicho ámbito; la de la participación política y del poder de decisión en dicha esfera; y la del poder de control sobre los recursos económicos.	N°		
<b>Clasificación del país socio por su IDG e IPG</b>	Determinación del puesto que ocupa el país en la clasificación de los países incluidos en el IDG (o en el IPG), según los criterios empleados por el PNUD.	N° de Posición		

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

## VARIABLE D: POBREZA

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<p><b>Porcentaje de incidencia de la pobreza cuando la línea de pobreza es:</b></p> <p>a) 1 dólar diario (pobreza extrema)</p> <p>b) 2 dólares (o 4 dólares) diarios</p> <p>c) determinada nacionalmente (señalar aquellas zonas geográficas con mayor incidencia de pobreza).</p>	<p>a) Porcentaje de la población con rentas inferiores a 1 dólar por día a Paridad del Poder Adquisitivo.</p> <p>b) Porcentaje de la población con rentas inferiores a 2 dólares (o 4 dólares) por día a Paridad del Poder Adquisitivo.</p> <p>c) Porcentaje de la población con rentas inferiores a la línea nacional de pobreza. El gobierno a partir de Encuestas de Hogares estima la línea de pobreza que considera apropiada para el país.</p>	%		<p><b>Fuentes Nacionales:</b> Instituto Nacional de Estadística u otras.</p> <p><b>(HDR)</b> Informe de Desarrollo Humano del PNUD: <a href="http://hdr.undp.org/statistics/data">http://hdr.undp.org/statistics/data</a></p> <p><b>(WDI)</b> World Development Indicators Online, World Bank: <a href="http://www.worldbank.org/data">http://www.worldbank.org/data</a></p> <p><b>Complementarias:</b></p>
<p><b>Distribución de la pobreza por:</b></p> <p>a) urbana/rural</p> <p>b) sexo</p> <p>c) etnia y/o grupos nacionales<sup>3</sup></p>	<p>Identificación de las principales regiones, zonas urbanas-rurales, sexo y etnia donde se concentra la pobreza del país.</p>	%		<p><b>(MI)</b> Millennium Indicators Database, United Nations Statistics Division: <a href="http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi">http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi</a></p> <p><b>Fuentes Regionales:</b></p> <p><b>(ECLAC)</b> United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean, Statistics Division: <a href="http://www.eclac.cl/deype">http://www.eclac.cl/deype</a></p> <p><b>(ADI)</b> African Development Indicators, World Bank: <a href="http://www4.worldbank.org/afr/stats">http://www4.worldbank.org/afr/stats</a></p> <p><b>(ESCAP)</b> United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific, Statistics Division: <a href="http://www.unescap.org/stat">http://www.unescap.org/stat</a></p>
<p><b>Índice de Pobreza Humana (IPH-1)</b></p>	<p>Índice compuesto que mide la privación en cuanto a las mismas dimensiones del desarrollo humano básico que el IDH. Las variables utilizadas son el porcentaje de personas que se estima que morirá antes de los 40 años de edad, el porcentaje de adultos analfabetos y la privación en cuanto al aprovisionamiento económico general -público y privado - reflejado por el porcentaje de la población sin acceso a servicios de salud y agua potable y el porcentaje de niños(as) con peso insuficiente.</p>	N°		

<sup>3</sup> Se refiere a grupos de otra nacionalidad con presencia importante.

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**  
**16 de Mayo de 2005**

<b>Clasificación del país socio según su IPH-1</b>	Determinación del puesto que ocupa el país en la clasificación general de los países que se incluyen en el IPH 1.	<b>N° de Posición</b>		
--	---	-----------------------	--	--

### VARIABLE E: DESIGUALDAD VERTICAL O DE RENTA

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Coefficiente de Gini</b>	Es el indicador más común de la desigualdad de la renta entre los distintos grupos de población del país. Mide hasta qué punto la distribución de la renta entre los individuos u hogares del país, se desvía con respecto a una distribución perfectamente igualitaria.  En <u>interpretación del valor</u> , señalar de qué año es el dato (ya que no hay datos anuales)	N°		<b>Fuentes Nacionales:</b> Instituto Nacional de Estadística, Banco Central u otras.  <b>(HDR)</b> Informe de Desarrollo Humano del PNUD: <a href="http://hdr.undp.org/statistics/data">http://hdr.undp.org/statistics/data</a>  <b>(WDI)</b> World Development Indicators Online, World Bank: <a href="http://www.worldbank.org/data">http://www.worldbank.org/data</a>
<b>Porcentaje de renta por quintiles</b>	Participación porcentual en la renta de cada quintil de población (de cada 20% de población). Se contempla el porcentaje de renta de la población, dividida en cinco partes (o quintiles), desde el 20% más pobre de la población hasta el 20% más rico.	%		<b>Complementarias:</b> <b>(MI)</b> Millennium Indicators Database, United Nations Statistics Division: <a href="http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi">http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi</a>
<b>Ratio 20/20</b>	Relación entre el 20% más rico y el 20% más pobre de la población, mostrando cuántas veces es más rico el primer grupo que el segundo.  (renta quintil –20%– más rico) / (renta quintil – 20%– más pobre)	N°		<b>Fuentes Regionales:</b> <b>(ECLAC)</b> United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean, Statistics Division: <a href="http://www.eclac.cl/deype">http://www.eclac.cl/deype</a>  <b>(ADI)</b> African Development Indicators, World Bank: <a href="http://www4.worldbank.org/afr/stats">http://www4.worldbank.org/afr/stats</a>  <b>(ESCAP)</b> United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific, Statistics Division: <a href="http://www.unescap.org/stat">http://www.unescap.org/stat</a>

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

## VARIABLE F: COMPOSICIÓN de GRUPOS ÉTNICOS y NACIONALES<sup>4</sup>, DESIGUALDAD

### PRESENCIA DE POBLACIÓN INDÍGENA

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
a) Estimación global de población indígena y/o grupos nacionales b) % población indígena y/o grupos nacionales / población total (desagregar por sexo si hay datos)	a) Estimación del número de personas indígenas (expresado en miles o millones). b) Estructura porcentual de la población indígena respecto a la población total La población indígena se refiere en este contexto a la población con características etno-lingüísticas propias y con patrones culturales diferenciados	<b>Miles o Mill. Hab.</b> %		- Fuentes Nacionales: Censos de población, Instituto Nacional de Estadística - Fuentes regionales: ADI, ECE, ECLAC, ESCAP (ver en apartados anteriores las direcciones) UIS/ UNESCO <a href="http://www.uis.unesco.org">http://www.uis.unesco.org</a>
Nº de grupos étnicos y/o G. Nacionales en el país (jerarquizarlos porcentualmente sobre el total de población indígena)	Especificar los principales grupos étnicos que habitan el país y su representación porcentual, así como las zonas del país que habitan mayoritariamente.	%		
Nº de lenguas habladas en el país (nombrarlas)	Definir los idiomas oficiales y principales idiomas de uso	<b>Narrativo</b>		

### POBREZA Y DESARROLLO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y/O GRUPOS NACIONALES

Se ha desagregado en los datos generales de población.

<sup>4</sup> Se refiere a grupos de otra nacionalidad con presencia importante.

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores  
16 de Mayo de 2005**

## GENERALES: MACROECONOMÍA

Se incorporará en el análisis una tabla de indicadores macroeconómicos (se detalla a continuación). Estos indicadores serán proporcionados por la SGPEPD a cada OTC, para que lo incorporen en su análisis.

A partir de esta tabla, se podrán analizar las principales fortalezas y vulnerabilidades de la economía del país socio. De esta manera se podrán explicar cómo ciertas políticas macro pueden tener efectos determinantes para el desarrollo del país así como reforzar la importancia que la coherencia de políticas tiene para el éxito de las políticas de desarrollo.

Fuentes: World Development Report del Banco Mundial: <http://econ.worldbank.org/wdr/>

Variable		Indicador	Medición	
Producción		PIB en términos corrientes	tasa media anual de crecimiento	
		PIB en términos PPA *	tasa media anual de crecimiento	
		Renta Nacional Bruta en términos corrientes	tasa media anual de crecimiento	
		Renta Nacional Bruta en PPA	tasa media anual de crecimiento	
		Renta Nacional Bruta per cápita en t.c.		
		Renta Nacional Bruta per cápita en PPA		
		Estructura sectorial de la producción	Sector primario	% PIB
			Sector secundario	% PIB
			Sector terciario	% PIB
		Principales bienes y servicios producidos		
Sector público	Ingresos públicos	Presión fiscal ó coef. de tributación	$(\text{Ingresos impositivos} / \text{PIB}) * 100$	
		Composición impositiva	Impuestos s/ Renta y beneficios Impuestos s/ consumo Impuestos s/ comercio exterior	
	Gasto público	Coeficiente de gasto público	% s/ PIB	
		Gasto público social	educación sanidad otros servicios sociales básicos	
		Componente variable del gasto público total	Ptge gasto público no comprometido en gastos fijos	
Saldo presupuestario		Superávit ó déficit público	$(\text{superávit ó déficit} / \text{PIB}) * 100$	
Deuda Pública		Deuda pública total	$(\text{deuda pública total} / \text{PIB}) * 100$	
		Composición de la deuda pública	interna	$(\text{deuda pública interna} / \text{PIB}) * 100$
			externa	$(\text{deuda pública externa} / \text{PIB}) * 100$
		Servicio de la deuda pública interna y externa	$\text{servicio deuda interna (externa)} / (\text{Presupuesto nacional}) * 100$	
Comercio internacional	Exportaciones	Coeficiente de exportaciones	$(\text{Valor exportaciones totales} / \text{PIB}) * 100$	
		Estructura de las exportaciones por productos	$(\text{exportación producto} / \text{Total exportaciones}) * 100$	
		Estructura de las exportaciones por país destino	$(\text{exportación país} / \text{Total exportaciones}) * 100$	
	Importaciones	Coeficiente de importaciones	$(\text{Valor importaciones totales} / \text{PIB}) * 100$	
		Estructura de las importaciones por productos	$(\text{importación producto} / \text{Total importaciones}) * 100$	
	Estructura de las importaciones por país origen	$(\text{importación país} / \text{Total importaciones}) * 100$		
Tasa de apertura comercial		$((\text{Total exportaciones} + \text{total importaciones}) / \text{PIB}) * 100$		
		<i>*En el siguiente bloque análisis diagnóstico hará referencia a procesos de integración regional, etc</i>		
Saldo de balanza comercial		Superávit ó déficit comercial	$(\text{Exportaciones} - \text{importaciones} / \text{PIB}) * 100$	
		Estructura saldo de la balanza por países y productos	$(\text{Exportaciones} / \text{importaciones}) * 100$	
		Tasa de cobertura comercial (por países y productos)	Precio de exportaciones/precio de las importaciones	
		Relación real de intercambio		
Financiación internacional		Saldo de balanza por cuenta corriente	Cobros -pagos (Intcbios comerciales, rentas capital y trabajo y transferencias sin contrapartidas)	
		Fuentes de financiación externa	Pcpales fuentes de fin (Inversión extranjera directa, en cartera ó deuda externa)	
		Grado de apertura financiera	$(\text{Inversión extranjera} / \text{PIB}) * 100$ $(\text{Inversión extranjera} / \text{Inversión interna}) * 100$	
		Estructura inversión extranjera directa por sectores de destino y por países de origen	Cada inversión extranjera en un sector/Inversión extranjera total	
		Relaciones financieras con OO.II	FMI Banco Mundial	Flujos fin/ Total Flujos financieros Flujos fin/ Total Flujos financieros
		inversiones directas	Inversión española/ Total inversión extranjera Inversión directa por sectores	
		deuda externa	Saldo deuda externa con España Peso del servicio s/ Total Exportaciones	

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

**CAPACIDADES SOCIALES E INSTITUCIONALES**  
**SECTOR 1: GOBERNANZA DEMOCRATICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**VARIABLE 1.A. Promoción de la democracia representativa y participativa y del pluralismo político**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR				JUSTIFICACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
		1	2	3	4		
<b>Grado de alternancia en el poder.</b>	Frecuencia con la que se producen cambios en el seno del Poder Ejecutivo. Considerar en la asignación del valor si se ha respetado la duración de la legislatura, y si es positivo / negativo que haya mayor / menor alternancia, centrándose en los ámbitos de especial debilidad (Ej: el sistema de partidos, o la existencia de partidos hegemónicos, o el sistema de financiación...).						<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución</li> <li>- Ley de partidos</li> <li>- Códigos de conducta de los partidos políticos.</li> <li>- Entrevistas con autoridades electorales y miembros de la prensa.</li> </ul>
<b>Grado de representatividad de los partidos políticos.</b>	Hasta qué punto los partidos políticos reflejan la composición social, étnica, cultural, regional o ideológica del país.  Considerar en la <u>asignación del valor</u> aspectos como las razones relacionadas con las bases de los partidos, la forma de elección de las élites y cuadros dirigentes, la estructura interna y funcionamiento democráticos, sistema de elaboración de las listas, etc., centrándose en los ámbitos de especial debilidad.						<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de nombramiento de candidatos en los partidos políticos</li> <li>- Valoración de expertos externos sobre el nivel de derechos civiles y políticos del país (Ej. Freedom House: <a href="http://www.freedomhouse.org/research/freeworld">http://www.freedomhouse.org/research/freeworld</a>)</li> <li>- Valoración de expertos externos sobre la celebración libre y justa de elecciones (International Institute for Democracy and Electoral Assistance <a href="http://www.idea.int">http://www.idea.int</a>)</li> </ul>

<p><b>Porcentaje de participación electoral en las últimas elecciones parlamentarias / municipales, desagregado lo más posible si existe el dato (sexo, etnia, rural/urbano)</b></p>	<p>Grado de participación de la población en las convocatorias electorales (Nacionales – locales) Considerar en la <u>asignación del valor</u> aspectos como la configuración del censo electoral, ciudadanos/as documentados, Incentivos / desincentivos de participar en el proceso político, diferencias (si las hay) en los procesos locales y nacionales, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad.</p>	<p>%</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Institutos Nacionales de Estadística</li> <li>- Listados de los Tribunales Electorales</li> </ul>
<p><b>Existencia de organizaciones representativas de la sociedad civil</b> (Representatividad entendida como reflejo de las diferencias sociales, culturales, étnicas y de intereses de la población)</p>	<p>Grado de asociacionismo entre la población</p> <p>Considerar en la <u>asignación del valor</u> claves como los mecanismos establecidos para el ejercicio del derecho de asociación (leyes, procedimientos, etc.), qué sectores/grupos de población tienen mayor representatividad, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas a informantes clave de gobierno y sociedad civil</li> <li>- Registros de Asociaciones: Nacionales, Departamentales y Municipales.</li> <li>- Diagnósticos y Planes de Desarrollo (suelen contener la descripción de asociaciones y organizaciones existentes)</li> </ul>
<p><b>Nivel de incidencia de las organizaciones en las políticas públicas.</b></p>	<p>Existencia y grado de utilización de mecanismos de concertación en los cuales las organizaciones de la sociedad civil gocen de un espacio "institucionalizado". Grado de participación y decisión en las decisiones nacionales, regionales y locales.</p> <p>Considerar en la <u>asignación del valor</u> aspectos como la existencia y calidad de los mecanismos establecidos de participación institucional de las organizaciones sociales (normativa, procedimientos, especialmente en el ámbito local), participación de minorías y de diversos grupos/ sectores de población, niveles de concertación social y política, participación real en la toma de decisiones, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas a informantes clave de gobierno y sociedad civil</li> <li>- Legislación y normativas</li> <li>- Diagnósticos de participación.</li> <li>- Actas de reuniones de los órganos colegiados.</li> <li>- Memorias institucionales.</li> <li>- Mapeos en la sociedad civil.</li> </ul>

## VARIABLE 1.B. Fortalecimiento del Estado de Derecho.

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR					JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
		1	2	3	4	N / A		
<b>Grado de respeto a la integridad de la persona y su seguridad personal (torturas, tratos degradantes o inhumanos).</b>	<p>Indicar en qué medida la falta de seguridad y la violencia afectan al respeto y ejercicio efectivo de los DD.HH civiles y políticos.</p> <p>En la <u>asignación del valor</u> basarse en aspectos tales como si existe violencia institucionalizada, enfoque y orientación de las políticas de interior y penitenciarias, sujeción Fuerzas seguridad a poder civil, cumplimiento de garantías en detención y judiciales, aspectos de la respuesta judicial, inexistencia de políticas de prevención, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad.</p>						<p>Fuentes Nacionales</p> <p>Informes de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos (<a href="http://www.unhchr.ch">http://www.unhchr.ch</a>) .</p> <p>Informes de ONG como Amnistía Internacional (<a href="http://www.amnesty.org">http://www.amnesty.org</a>) .</p>	
<b>Grado de acceso a la justicia</b>	<p>Posibilidad efectiva de poder reclamar la satisfacción de un derecho a través de los tribunales de justicia.</p> <p>En la <u>asignación del valor</u> basarse en aspectos tales como distancias y asignación geográfica de los juzgados; existencia de defensorías públicas y/o abogados de oficio y/u otros servicios / organizaciones que den información; duración y coste de los procesos judiciales, existencia de medios alternativos de resolución de conflictos y/o medios con fundamento en derecho consuetudinario; si existen acciones positivas a favor de ciertos segmentos poblacionales, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad.</p>						ÍDEM	

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

<p><b>Garantías de independencia, profesionalidad y estabilidad de los jueces y cuerpos administrativos de apoyo</b></p>	<p>Grado de autonomía de los jueces para resolver los expedientes de forma imparcial y en un plazo razonable.</p> <p>En la asignación del valor basarse en aspectos tales como el acceso a la carrera judicial; sistema de nombramiento de los jueces y tiempo de permanencia en su puesto; formación y capacitación en su ámbito material de jurisdicción; independencia (de los otros poderes e interna, respecto de otros jueces), calidad y cumplimiento de los procedimientos judiciales, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad</p>		<p>IDEM + Informes de ONG como <i>Human Rights Watch</i> (<a href="http://www.hrw.org">http://www.hrw.org</a>)</p> <p>Entrevistas con asociaciones de abogados y doctores.</p>
<p><b>Fiabilidad de los Registros y catastros como mecanismos de garantía de los derechos de propiedad</b></p>	<p>Posibilidad de hacer valer la inscripción como defensa de la propiedad y como mecanismo de capitalización y generación de riqueza.</p> <p>En la asignación del valor basarse en aspectos tales como Inexistencia o Mala calidad en la titulación, costes, reforma agraria y/o catastral, nivel de reconocimiento legal, sistema registral y notarial, procedimientos de defensa judicial, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad.</p>		<p>Normativa Régimen de tierras y conflictos penales Funcionamiento de los registros y notariado. Papel de los abogados.</p> <p>Informes Banco Mundial. Economía de mercado – Instituciones legales <a href="http://www1.worldbank.org/publicsecior/legal/index.cfm">http://www1.worldbank.org/publicsecior/legal/index.cfm</a></p>
<p><b>Existencia de legislación que ampare la libertad de expresión y organización</b></p>			
<p><b>Grado de independencia de los Medios de Comunicación.</b></p>			<p><b>Reporteros sin Fronteras</b> <a href="http://www.rsf.org">www.rsf.org</a></p>

### VARIABLE 1.C. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR					JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
		1	2	3	4	N / A		
<b>Regulación del procedimiento administrativo.</b>	<p>Existencia y funcionamiento de un procedimiento que le permita a la ciudadanía dirigirse directamente a la Administración para defensa de sus derechos, intereses o pretensiones.</p> <p>En la <u>asignación del valor</u> basarse en aspectos tales como si existen tales procedimientos, calidad de los servicios, capacidad de los agentes de la administración, solapamiento entre distintas administraciones (local – estatal), si existe una función pública (existe o no Carrera administrativa, nacional y/o local), regulación normativa, formación, servicios de proximidad, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad.</p>						<p>Normativa vigente</p> <p>Informes Banco Mundial</p> <p>Informes de seguimiento de la calidad de la función pública</p>	
<b>Existencia y nivel de desarrollo de un proceso de descentralización a favor de los poderes locales</b>	<p>Acercamiento progresivo a los niveles locales de las capacidades de decisión política, planificación y ejecución de Políticas Públicas.</p> <p>En la <u>asignación del valor</u> basarse en aspectos como <u>previsiones constitucionales o legales</u>, demandas políticas a nivel local, capacidad efectiva de los ayuntamientos, regiones, comunidades, departamentos; marco legal, atribución de competencias en Políticas públicas y en políticas en necesidades sociales básicas, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad.</p>						<p>DERP[1] u otros documentos oficiales de políticas de desarrollo</p> <p>Legislación nacional</p> <p>Asociaciones o representaciones de municipios</p>	

<b>Grado de autonomía en la financiación de las administraciones locales</b>	<p>Origen y grado de suficiencia de las fuentes de financiación de los poderes locales y si es suficiente para los servicios públicos que debe de prestar.</p> <p>En la <u>asignación del valor</u> basarse en aspectos como el sistema de financiación local, marco legal e impuestos locales, existencia y capacidad de planificación estratégica a nivel municipal, capacidad de gestión de tributos, capacidad de endeudamiento, asignación de recursos en los presupuestos generales del Estado y cumplimiento de transferencias, competencias locales, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad</p>						<p>Presupuestos locales</p> <p>Entrevistas con autoridades municipales</p> <p>Asociaciones de municipios</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

**CAPACIDADES HUMANAS**  
**SECTOR 2: COBERTURA DE LAS NECESIDADES SOCIALES**

**SECTOR 2.1. SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LUCHA CONTRA EL HAMBRE**

**VARIABLE 2.1.A. Políticas públicas que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población.**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Convenios/Acuerdos Internacionales o Regionales Ratificados por el país socio en materia de lucha contra el hambre y seguridad alimentaria y grado de aplicación de los compromisos en la legislación y políticas nacionales.</b>	<p>Especificar si existen acuerdos/convenios ratificados, y de existir, explicitar los más relevantes y año de ratificación. Asimismo valorar someramente si se incorporan dichos acuerdos de manera efectiva en la legislación, en la aplicación de la misma y desarrollo de políticas.</p> <p>De no haber ratificaciones, igualmente señalar si existen Leyes, Políticas, Programas o Acciones institucionales para combatir la inseguridad alimentaria de ámbito micro o local (familiar, de comunidad y municipio), regional y/o nacional, así como hacer referencia a la existencia de instancias de decisión/coordiación que operativicen de manera eficaz esta normativa a nivel nacional o local.</p>	<b>Narrativo</b>		<b>Fuentes Nacionales</b>
<b>Existencia de una estrategia nacional de seguridad alimentaria</b>	<p>Señalar si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Existe con entidad propia</li> <li>✓ Existe como una parte diferenciada de una Estrategia de Reducción de la Pobreza</li> <li>✓ No existe</li> </ul>	<b>SI/NO</b>	<p style="text-align: center;">✓</p>	

<b>Existe una asignación presupuestaria específica para la Lucha contra el Hambre o Seguridad Alimentaria o Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria</b>	<p>Como es complicado determinar en este tema el % del gasto público tal y como se obtendrá en otros sectores, será importante al menos determinar si está aprobada en la legislación o en alguna política una asignación (porcentaje, cantidad o compromiso) explícita de recursos, como medida – al menos – de la voluntad política en el tema.</p> <p>Será importante señalar en el apartado de interpretación del valor, si además de esta existencia de asignación formal, hay un cumplimiento o concreción de la misma.</p>	<b>SI/NO</b>		
<b>Existencia de Sistemas de Información, Observatorios y/o Sistemas de Alerta Temprana sobre Hambre y Vulnerabilidad Alimentaria.</b>	<p>A nivel nacional o local.</p> <p>Especialmente determinar si hay un seguimiento a los indicadores de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) en las estrategias y planes de desarrollo.</p>	<b>SI/NO</b>		
<b>¿Está catalogado el país como un PBIDA por la FAO?</b>	<p>PBIDA = País de bajos ingresos y con déficit de alimentos</p>	<b>SI/NO</b>		<b>El Estado de la Inseguridad alimentaria en el mundo SOFI</b> <a href="http://www.fao.org/sof/sofi/index_es.htm">http://www.fao.org/sof/sofi/index_es.htm</a>

## VARIABLE 2.1.B. DISPONIBILIDAD NACIONAL DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Nivel de suficiencia global, (si existe, definir el dato desagregado por zonas geográficas en el país).</b>	<p>Suministro de energía (kcal) alimentaria en un año dado, <i>versus</i> las necesidades promedio de energía de la población<sup>5</sup>.</p> <p>El suministro de energía alimentaria es el proveniente de todos los alimentos disponibles en el país para consumo humano, es decir: la producción más importaciones, y menos exportaciones, desechos, pérdidas de cosecha, piensos para el ganado o producción destinada a otros fines no alimenticios.</p> <p>Criterio para la interpret.: Suficiente: &gt; 110% Insuficiente: 100 -110% Crítica: &lt; 95%</p>	%		<p><b>Fuentes Nacionales (Institutos Nacionales de Estadística, Ministerios de Agricultura y Salud) y Regionales</b></p> <p><b>El Estado de la Inseguridad alimentaria en el mundo SOFI</b> <a href="http://www.fao.org/sof/sofi/index_es.htm">http://www.fao.org/sof/sofi/index_es.htm</a></p> <p><b>Programa Interinstitucional para fomentar Sistemas de Información y Cartografía sobre la Inseguridad Alimentaria y la Vulnerabilidad (SICIAV) de la FAO</b> <a href="http://www.fivims.net">http://www.fivims.net</a></p>
<b>Índice de producción per cápita de alimentos</b>	<p>Relación entre la producción per cápita de alimentos en un año determinado y la producción per cápita en un año o periodo base.</p> <p>En interpretación de datos Interesa analizar si la tendencia en los últimos años ha aumentado o disminuido</p>	%		
<b>Destino de la producción agropecuaria.</b>	<p>Señalando el:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ % de consumo interno</li> <li>✓ % de exportación</li> </ul>			

<sup>5</sup> Las necesidades promedio de energía se refieren a un promedio ponderado de los requerimientos de la población, según la composición de la población por edad y sexo.

<b>Dependencia externa de alimentos</b>	<p>Importaciones netas de cada alimento básico <i>versus</i> suministro total de cada alimento para consumo humano, en un año determinado.</p> <p>Criterios Dependencia :  Mediana: entre 20 y 30%  Alta: entre 30% y 50%  Aguda: arriba del 50%</p>	<b>%</b>		
<b>Asistencia alimentaria externa - Monto de ayuda alimentaria (proyectos, programas, emergencias)</b>	<p>Monto de ayuda alimentaria recibida (TM o %), en un año dado, y por tipo de alimento (básicos) si existe el dato. En interpretación de datos interesa analizar tendencia en últimos años, si va en aumento o disminuye.</p> <p>Es fundamental analizar el destino y focalización de esa ayuda alimentaria: donación, alimentos por trabajo, alimentación escolar, redes sociales (comedores populares, bancos de alimentos) así como su incidencia en la producción, mercados y consumo locales. La idea es analizar si la ayuda alimentaria se está manejando con criterios de 'desarrollo' más que competir con los mercados locales.</p> <p>Además será importante especificar si existe algún programa público para facilitar alimentos a grupos en situación de vulnerabilidad y en caso positivo, % cubierto con recursos nacionales y % con recursos de la cooperación internacional.</p>	<b>TM miles o %</b>		

## VARIABLE 2.1.C. ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Costo de la Canasta Básica de Alimentos, señalando disparidades rural / urbano</b>	<p>Costo de los alimentos que integran la Canasta Básica de Alimentos. Suma del valor monetario, a nivel urbano y rural, de las cantidades de alimentos que integran la CBA.</p> <p>En el análisis interesa cruzar el salario mínimo con la tendencia del costo de la canasta en los últimos años.</p>	En dólares		<p>Fuentes Nacionales (Institutos Nacionales de Estadística, Ministerios de Agricultura y Salud) y Regionales</p> <p>El Estado de la Inseguridad alimentaria en el mundo SOFI <a href="http://www.fao.org/sofi/index_es.htm">http://www.fao.org/sofi/index_es.htm</a></p> <p>Programa Interinstitucional para fomentar Sistemas de Información y Cartografía sobre la Inseguridad Alimentaria y la Vulnerabilidad de la FAO <a href="http://www.fivims.net">http://www.fivims.net</a></p>
<b>Esquema de producción agrícola predominante.</b>	<p>✓ Monocultivo orientado a la exportación: % de suelo cultivable dedicado, tipo de cultivos producidos, etc.</p> <p>✓ Cultivos de gran superficie orientados al mercado local: % de suelo cultivable dedicado, tipo de cultivos producidos, etc.</p> <p>✓ Pequeñas explotaciones familiares orientadas prioritariamente al autoconsumo: % de suelo cultivable dedicado, tipo de cultivos producidos, etc.</p>	Narrativo y %		Fuentes Nacionales

<b>Sistema de propiedad y/o tenencia de la tierra</b>	Será importante señalar si existen disposiciones legales y/o procedimientos administrativos para la efectiva titulación de tierras y si se reconocen las propiedades comunales, las tierras ocupadas tradicionalmente por grupos indígenas, los derechos de acceso de pastores nómadas, etc., entre otros aspectos.			
---	---	--	--	--

**Es importante, para completar el análisis del acceso de la población a la alimentación, considerar los indicadores de agua y saneamiento (definidos en su respectivo sector); y los de acceso a la tierra (grado de concentración de la propiedad de la misma y grado de protección sobre la tenencia de la tierra y el acceso a los recursos productivos para la población más pobre), acceso a financiamiento (crédito) de la población y acceso a conocimientos (sistemas de extensión rural), contemplados en el sector productivo.**

## VARIABLE 2.1.D. CONDICIONES NUTRICIONALES DE LA POBLACIÓN

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Prevalencia de:</b> <b>a) de bajo peso para la edad (insuficiencia ponderal),</b> <b>b) retardo en talla</b> <b>c) desnutrición aguda</b> <b>en niños(as) menores de 5 años, desagregado por sexo</b>	a) Porcentaje de niños(as) menores de 5 años con peso/edad por debajo de -2SD <sup>6</sup> b) Porcentaje de niños(as) menores de 5 años con talla/edad por debajo de -2SD c) Porcentaje de niños(as) menores de 5 años con peso/talla por debajo de -2SD	%		<b>Fuentes Nacionales (Institutos Nacionales de Estadística, Ministerios de Agricultura y Salud) y Regionales</b>  <b>Perfiles nutricionales por países de FAO</b> <a href="http://www.fao.org/es/ESN/nutrition/profiles_by_country_es.stm">http://www.fao.org/es/ESN/nutrition/profiles_by_country_es.stm</a>  Base mundial de datos de la OMS sobre crecimiento y malnutrición infantil: <a href="http://www.who.int/nutgrowthdb">http://www.who.int/nutgrowthdb</a>  <b>UNICEF:</b> <a href="http://www.childinfo.org/">http://www.childinfo.org/</a>  INTERNATIONAL FOOD POLICY RESEARCH INSTITUTE <a href="http://www.ifpri.org">http://www.ifpri.org</a>

<sup>6</sup> -2SD = 2 Desviaciones Estándar.

<b>Población en situación de subnutrición crónica.</b>	<p>Cifras absolutas (posibilidad de detallar por regiones o departamentos): desglose rural / urbano</p> <p>% sobre el total de la población: desglose rural / urbano</p> <p>Especial atención a grupos de población más vulnerables: pequeños agricultores/as, pescadores/as artesanales, pastores/as, campesinado sin tierra, indígenas y pueblos originarios, familias encabezadas por mujeres, población desplazada y refugiada</p>			<p><b>El Estado de la Inseguridad alimentaria en el mundo SOFI</b>  <a href="http://www.fao.org/sof/sofi/index_es.htm">http://www.fao.org/sof/sofi/index_es.htm</a></p> <p><b>Programa Interinstitucional para fomentar Sistemas de Información y Cartografía sobre la Inseguridad Alimentaria y la Vulnerabilidad de la FAO</b>  <a href="http://www.fivims.net">http://www.fivims.net</a></p> <p>Informe de pobreza rural FIDA 2001: <a href="http://www.ifad.org/pub/ar/2001/s/">http://www.ifad.org/pub/ar/2001/s/</a></p>
<b>Prevalencia de anemia en mujeres en edad fértil</b>	<p>Porcentaje de mujeres en edad fértil, con hemoglobina por debajo de 12g<sup>7</sup></p>	<p>%</p>		

<sup>7</sup> El nivel de corte se ajusta por altitud, considerando un aumento de 0.4 por cada 1000 metros de altura sobre nivel del mar.

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**

**16 de Mayo de 2005**

<b>Lactancia materna</b>	Proporción de niños que están lactando a los seis meses de edad. Será importante señalar si en el país se hacen campañas de promoción de la lactancia materna, etc.	%		
¿Existe alguna normativa sobre inocuidad de los alimentos?		SI/NO		

Por último, será imprescindible a la hora de analizar este sector, cruzarlo con otra información (además de la ya especificada en la variable de acceso), tal como información del sector de tejido económico (especialmente la información agrícola), población y pobreza, educación<sup>8</sup>, agua y saneamiento, salud (las IRAs y diarreas están estrechamente vinculadas a factores de inseguridad alimentaria), etc.

---

<sup>8</sup> La desnutrición crónica en niños es inversamente proporcional a los años de escolarización de la madre.

## SECTOR 2. 2. EDUCACIÓN

### VARIABLE 2.2.A. Políticas públicas que garanticen el derecho a la educación para toda la población.

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Convenios/Acuerdos Internacionales o Regionales Ratificados por el país socio en materia educativa (Dakar, etc.) y grado de aplicación de los compromisos en la legislación y políticas nacionales de educación.</b>	Especificar si existen acuerdos/convenios ratificados (los más relevantes) y año de ratificación. Asimismo valorar someramente si se incorporan dichos acuerdos de manera efectiva en la legislación, en la aplicación de la misma y desarrollo de políticas y si existen instancias de decisión/coordinación que operativicen de manera eficaz esta normativa a nivel nacional o local.	<b>Narrativo</b>		Fuentes Nacionales
<b>% del Gasto Público dedicado a Educación, desgregado por:</b> - superior - secundaria - primaria		%		

### VARIABLE 2.2.B. Acceso Universal a Educación

#### Educación Primaria

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Tasa de escolarización bruta, desagregada por:</b> - sexo - etnia - rural/urbano	% de niños(as) escolarizados hasta primaria obligatoria, en relación al total de niños(as) en esa edad de escolarización.	%		Instituto de Estadística de la UNESCO: <a href="http://www.uis.unesco.org">www.uis.unesco.org</a>  Fuentes nacionales: Ministerios/Secretarías de Educación

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**

**16 de Mayo de 2005**

<b>Tasa de escolarización neta, desagregada por:</b> - sexo - etnia - rural/urbano	Excluye a los niños(as) escolarizados de edad diferente a la determinada para ese curso o cursos concreto.	%		Educación  - MI - WDI - Fuentes regionales: ADI, ECE, ECLAC, ESCAP. (Especificadas las siglas y direcciones en otros apartados y en la tabla final de fuentes)
---	--	---	--	---

#### Educación Básica de Jóvenes y Adultos

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Tasa de alfabetización jóvenes y adultos, desagregada por:</b> - sexo - etnia - rural/urbano	% de jóvenes y adultos alfabetizados, en relación al total de jóvenes y adultos.	%		Mismas fuentes

#### Educación Secundaria

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Tasa de escolarización bruta, desagregada por:</b> - sexo - etnia - rural/urbano	% de niños/jóvenes escolarizados en educación secundaria, en relación al total de niños(as) en esa edad de escolarización.	%		Instituto de Estadística de la UNESCO: <a href="http://www.uis.unesco.org">www.uis.unesco.org</a>  Fuentes nacionales: Ministerios/Secretarías de

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

<p><b>Tasa de escolarización neta, desagregada por:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- sexo</li> <li>- etnia</li> <li>- rural/urbano</li> </ul>	<p>Excluye a los niños/jóvenes escolarizados de edad diferente a la determinada para ese curso o cursos concreto.</p>	<p>%</p>		<p>Ministerios/Secretarías de Educación</p> <p>MI WDI</p> <p>Fuentes regionales: ADI, ECE, ECLAC, ESCAP.</p> <p>(Especificadas las siglas y direcciones en otros apartados y en la tabla final de fuentes)</p>
---	---	----------	--	--

**Formación técnico-profesional y profesional-ocupacional**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
Existencia de sistema reglado de formación técnico-profesional	Allí donde ello sea posible, desagregar tasas de matriculación entre secundaria y formación técnico profesional, y desagregarlas por sexo.	SI/NO		Ministerios/Secretarías de Educación, Institutos Nacionales de formación, capacitación y habilitación laboral, Ministerios de Trabajo.
Existencia de programas de formación ocupacional		SI/NO		* En los países centroamericanos puede resultar de gran utilidad el diagnóstico realizado para el Plan de Acción para la formación ocupacional e inserción laboral (Programa de Cooperación Regional con Centroamérica de la AECI)
Existencia de sistemas que vinculen los sistemas de formación técnico-profesional y/o profesional ocupacional con los sistemas de inserción laboral		SI/NO		

Programas de Educación Superior

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
Diferencia entre las tasas medias de matrícula de las universidades públicas y privadas, (desagregado por sexo y etnia de estar disponible el dato).				Instituto de Estadística de la UNESCO: <a href="http://www.uis.unesco.org">www.uis.unesco.org</a> <b>Fuentes nacionales:</b> Ministerios/Secretarías de Educación <b>MI</b> <b>WDI</b> Fuentes regionales: ADI, ECE, ECLAC, ESCAP. (Especificadas las siglas y direcciones en otros apartados y en la tabla final de fuentes)

VARIABLE 2.2.C. Finalización efectiva de los estudios y Calidad de la educación

Primaria

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
Tasa de terminación de la educación primaria obligatoria, desagregada por: - sexo - etnia - rural/urbano	Número de alumnos(as) que han completado con éxito el último curso de la educación primaria en un año dado, dividido por el número total de alumnos(as) con edad oficial para graduarse en dicho año en la educación primaria.	N°		Informe de la UNESCO sobre la calidad de la educación primaria del país. Instituto de Estadística de la UNESCO: <a href="http://www.uis.unesco.org">www.uis.unesco.org</a>

<b>Porcentaje de profesorado con títulos docentes reconocidos por la ley para ejercer la docencia en primaria</b>	Aclaración: frente al de aquellos que la ejercen sin titulación específica	%		Fuentes nacionales: Ministerios/Secretarías de Educación
<b>Ratio de alumnos/as por Maestro/a</b>		N°		MI WDI Fuentes regionales: ADI, ECE, ECLAC, ESCAP. (Especificadas las siglas y direcciones en otros apartados y en la tabla final de fuentes)  *En países centroamericanos se puede consultar el Plan de Acción para la mejora de la calidad educativa del Programa de Cooperación con Centroamérica (AECI) para la información relativa al profesorado.

### Secundaria

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Tasa de terminación del nivel secundario, desagregada por:</b> - sexo - etnia - rural/urbano	Número de alumnos(as) que han completado con éxito el último curso de la educación secundaria en un año dado, dividido por el número total de alumnos(as) con edad oficial para graduarse en dicho año en la educación primaria.	N°		Instituto de Estadística de la UNESCO: <a href="http://www.uis.unesco.org">www.uis.unesco.org</a>  Fuentes nacionales: Ministerios/Secretarías de Educación
<b>Porcentaje de profesorado con títulos docentes reconocidos por la ley para ejercer en secundaria</b>	Aclaración: frente al de aquellos que la ejercen sin titulación específica	%		MI WDI Fuentes regionales: ADI, ECE,

### SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores  
16 de Mayo de 2005

<b>Ratio de alumnos/as por Maestro/a</b>		<b>N°</b>		ECLAC, ESCAP. (Especificadas las siglas y direcciones en otros apartados y en la tabla final de fuentes)  *En países centroamericanos se puede consultar el Plan de Acción para la mejora de la calidad educativa del Programa de Cooperación con Centroamérica (AECI) para la información relativa al profesorado
--	--	-----------	--	---

**Adicionalmente, se podrán incorporar los indicadores de educación más relevantes para este diagnóstico de la Estrategia de Desarrollo Local con la que esté alineada la cooperación española o Estrategia/Plan/Política de Educación (si las hubiera y tuvieran indicadores relevantes)**

**Para los casos de BOLIVIA, ECUADOR, PARAGUAY y PERÚ se puede extraer información del ESTUDIO SOBRE DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS elaborado por el Grupo de Formación Docente e Innovación Pedagógica de la Universidad de Barcelona (FODIP) para la SGPEPD.**

## SECTOR 2. 3. SALUD

### VARIABLE 2.3.A. Políticas públicas que garanticen el derecho a la salud para toda la población.

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Convenios/Acuerdos Internacionales o Regionales Ratificados por el país socio en materia de salud y grado de aplicación de los compromisos en la legislación y políticas nacionales de salud.</b>	<p>Especificar si existen acuerdos/convenios ratificados (los más relevantes) y año de ratificación. Asimismo valorar someramente si se incorporan dichos acuerdos de manera efectiva en la legislación, en la aplicación de la misma y desarrollo de políticas, instancias de decisión/coordiación que operativicen de manera eficaz esta normativa a nivel nacional o local.</p> <p>No sólo a nivel general, sino en diversos temas (por ejemplo, El Cairo en Salud Sexual y Reproductiva)</p>	<b>Narrativo</b>		
<b>Descentralización del Sistema de Salud</b>	Explicar someramente si está descentralizado, y en qué competencias.	<b>SI/NO</b>		
<b>% del Gasto Público dedicado a Salud</b>		%		
<b>% de cobertura de atención primaria población y geográfica de los servicios del sistema público de salud</b>	<p>En la interpretación del valor analizar si hay grupos poblacionales por edad, etnia, rural, etc. sin acceso al sistema público en sus respectivas zonas y zonas principales sin acceso a atención primaria</p> <p>Si se tiene el dato será adecuado aludir al N° de médicos/as, enfermeras/os y camas por habitante</p>	%		

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

### VARIABLE 2.3.B. Salud Sexual y Reproductiva, y Salud Materna

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Tasa total de fecundidad</b>	La tasa de fecundidad sólo tiene en cuenta a las mujeres en edad de tener hijos. Tasa de fecundidad = (Nacimientos/Mujeres entre 15 y 49 años) x 1000	N°		Fuentes nacionales: Ministerios de Sanidad/Salud
<b>Tasa de uso de anticonceptivos total</b>	Si existe el dato, desagregar por sexo, y el porcentaje de uso de preservativos.	%		(WHOSIS) WHO Statistical Information System, World Health Organization: <a href="http://www3.who.int/whosis">http://www3.who.int/whosis</a>
<b>Tasa de mortalidad materna, y desagregar el porcentaje cuya causa sea el aborto (si existe el dato)</b>	Número anual de muertes de mujeres por causas relacionadas con el embarazo, parto y puerperio por cada 100.000 nacidos vivos.	N°		(SWP) UNFPA. The State of world population. <a href="http://www.unfpa.org/swp/swpmain.htm">http://www.unfpa.org/swp/swpmain.htm</a>
<b>Incidencia de ITS y VIH/SIDA, desagregada por sexo y edad.</b>		%		MI
<b>Existencia y calidad de políticas, planes, acciones y/o servicios específicos de salud sexual y reproductiva para mujeres y hombres; uso y acceso a los mismos.</b>		1 2 3 4 N A		Complementarias - SWC - HDR - WDI - Fuentes regionales: ADI, ECE, ECLAC, ESCAP. (Especificadas las siglas y direcciones en otros apartados y en la tabla final de fuentes)

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

### VARIABLE 2.3.C. Salud Infantil

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Tasa de mortalidad infantil, desagregando por:</b> - 0-1 año - 0-5 años - sexo	Número de niños(as) y niñas que mueren anualmente antes de cumplir 1 año o los 5 años de edad, respectivamente, por cada 1.000 nacidos vivos.  En la interpretación del valor, se debiera señalar las razones/causas principales de dicha tasa (diarreas, IRAs, otras)	N°		Fuentes nacionales y regionales  (HDR) (WHOSIS) (Especificadas las siglas y direcciones en otros apartados y en la tabla final de fuentes)
<b>Porcentaje de vacunación infantil, desagregado por sexo.</b>	Porcentaje de niños(as) y niñas de un año inmunizados en las vacunas básicas que se aplican en el país (especificar cuáles sin)	%		(SWC) UNICEF The State of the World's Children, United Nations Children's Fund.: <a href="http://www.unicef.org/statistics">http://www.unicef.org/statistics</a>
<b>Prevalencia de enfermedades / Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) en menores de 5 años<sup>9</sup></b>	En caso de no acceder al dato de la prevalencia, se puede obtener el de la consulta por IRAs	%		
<b>Prevalencia de Diarreas en Menores de 5 años</b>	Ídem, con diarrea.	%		

Los indicadores de nutrición están incorporados en el sector de Lucha contra el Hambre, y habrían de ser considerados en la revisión analítica global final del sector salud.

<sup>9</sup> Tanto las IRAs como las Diarreas, están estrechamente vinculadas a factores de inseguridad alimentaria.

**VARIABLE 2.3.D. Enfermedades prevalentes (VIH/SIDA, Malaria y Tuberculosis) y olvidadas**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<p><b>Prevalencia y tasa de mortalidad asociada a cada una de las siguientes enfermedades (desagregado por sexo y edad si hay dato):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- VIH/SIDA</li> <li>- Malaria</li> <li>- Tuberculosis</li> <li>- Paludismo</li> <li>- Otras de prevalencia significativa en el País (Dengue, Chagas, Lesmaniosis, etc.)</li> </ul>	<p>Se deberá especificar la tendencia en los últimos años para analizar la progresión de la enfermedad (su reducción o aumento)</p> <p>Si se tiene el dato, de las personas viviendo con VIH/SIDA especificar el % de acceso que tienen a terapias RETROVIRALES, así como los nacidos con el virus del VIH</p>	<p>% y N°</p>		<p>Fuentes nacionales: Ministerios de Sanidad/Salud</p> <p>WHOSIS MI (UNAIDS) ONUSIDA. Joint United Nations Programme on HIV/AIDS. <a href="http://www.unaids.org">http://www.unaids.org</a></p> <p>Complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SWC</li> <li>- HDR</li> <li>- WDI</li> <li>- Fuentes regionales: ADI, ECE, ECLAC, ESCAP.</li> </ul>
<p><b>Porcentaje de la población de 15 a 24 años que tiene información sobre el VIH/SIDA, si existe el dato en ese país (OMS UNICEF)</b></p>	<p>Este indicador corresponde al porcentaje de la población de 15 a 24 años que puede identificar correctamente las dos principales formas de prevenir la transmisión sexual del VIH (utilizar preservativos y mantener relaciones sexuales sólo con una pareja no infectada), que rechaza los dos errores más generalizados en el país sobre la transmisión del VIH, y que sabe que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH.<sup>10</sup></p>	<p>%</p>		<p>(Especificadas las siglas y direcciones en otros apartados y en la tabla final de fuentes)</p>

<sup>10</sup> No obstante, como actualmente no se dispone de un número suficiente de encuestas para calcular el indicador definido anteriormente, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en colaboración con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), elaboraron dos indicadores de sustitución que representan dos componentes del indicador real. Esos componentes son: (a) el porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años que sabe que una persona puede protegerse de la infección del VIH mediante “el uso sistemático de preservativos”; (b) el porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años que sabe que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH. Para el informe sobre el año en curso sólo se dispone de datos referentes a mujeres.

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**

**16 de Mayo de 2005**

<b>Existencia y calidad de programas de vigilancia epidemiológica, prevención y/o tratamiento de dichas enfermedades (las que incidan en el país de manera significativa):</b> - VIH/SIDA - Malaria - Tuberculosis - Paludismo - Otras de prevalencia significativa en el País (Dengue, Chagas, Lesmaniosis, etc.)	En la interpretación del dato, especificar brevemente en qué enfermedades existen programas/acciones, si se siguen recomendaciones OMS y si son eficaces.	1	2	3	4	N A		
---	---	---	---	---	---	--------	--	--

#### VARIABLE 2.3.E. Acceso a medicamentos esenciales

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Proporción la población que tiene acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable, desagregado rural/urbano, etnia y sexo (si se dispone del dato para ese país)</b>	Si no se dispone del dato hacer una aproximación estimativa en función del análisis nacional.	%		Fuentes Nacionales  (WHOSIS) WHO Statistical Information System, World Health Organization: <a href="http://www3.who.int/whosis">http://www3.who.int/whosis</a>

Adicionalmente, se podrán incorporar los indicadores de salud más relevantes para este diagnóstico de la Estrategia de Desarrollo Local con la que esté alineada la cooperación española o Estrategia/Plan/Política de Salud (si las hubiera y tuvieran indicadores relevantes)

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

## SECTOR 2. 4. COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE MAYOR VULNERABILIDAD

En este análisis nos vamos a centrar en la protección a estos colectivos, pero indudablemente está íntimamente ligado a otros sectores de cobertura de necesidades sociales básicas (salud, educación, agua y saneamiento, habitabilidad, etc.) y a los datos de población y pobreza generales

### VARIABLE 2.4.1. Políticas Públicas para garantizar los derechos de la Infancia, Juventud, Personas Mayores, Discapacitadas o en riesgo de exclusión social

#### Infancia y Juventud

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JJUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Convenios/Acuerdos Internacionales o Regionales Ratificados por el país socio para infancia y juventud y grado de aplicación de los compromisos en la legislación y políticas nacionales.</b>	Se deberán especificar os principales convenios ratificados y año de ratificación. Asimismo valorar someramente si se incorporan dichos acuerdos de manera efectiva en la legislación, en la aplicación de la misma y desarrollo de políticas.  Especificar en la <u>asignación del valor nos debemos basar en</u> <sup>12</sup> .	Narrativo		Fuentes Nacionales  CHILDINFO de UNICEF
<b>Existencia de sistemas / instituciones / Planes específicos para la infancia y juventud.</b>	Especialmente si existen para su protección en aquellos ítems desarrollados en el pie de página n°11.	SI/NO		

<sup>11</sup> Sin olvidar, adicionalmente a los que determinen, en infancia la Convención de los Derechos del Niño de NNUU, protocolos adicionales específicos a la convención (Niños en conflictos armados, niños en situación de explotación sexual comercial) y los convenios de la OIT 138 (Edad Mínima) y 182 (Peores formas de trabajo infantil), Justicia Juvenil, etc.

<sup>12</sup> si hay acciones/ iniciativas tales como Planes nacionales para la Infancia y Juventud, o dirigidos a temas específicos como la erradicación del **trabajo infantil**, la lucha contra la **discriminación y la violencia** contra las niñas, **explotación sexual comercial** infantil, la atención a los niños(as) y niñas de la **calle** y/u otras actuaciones para protección de infancia en situación de mayor riesgo; así como de fomento de **asociacionismo juvenil**, prevención de **conductas de riesgo y violencia juvenil**, **alternativas educativo ocupacionales**, en juventud.

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**

**16 de Mayo de 2005**

<b>% del gasto público dedicado a Infancia y Juventud</b>	En ausencia de esta información, determinar si a nivel formal existe en la legislación, políticas o planes una reserva o asignación presupuestaria estipulada como medida de la voluntad política, y de haberla, si se cumple.	% o narrativo		
---	--	---------------	--	--

### Personas mayores, discapacitadas y grupos en riesgo de exclusión

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JJUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Convenios/Acuerdos Internacionales o Regionales Ratificados por el país socio para estos colectivos o grupos sociales y grado de aplicación de los compromisos en la legislación y políticas nacionales.</b>	Se deberán especificar os principales convenios ratificados y año de ratificación. Asimismo valorar someramente si se incorporan dichos acuerdos de manera efectiva en la legislación, en la aplicación de la misma y desarrollo de políticas.  Especificar en la <u>asignación del valor nos debemos basar en</u> <sup>13</sup> .	Narrativo		Fuentes Nacionales  CHILDINFO de UNICEF
<b>Existencia de sistemas / instituciones / Planes específicos para el desarrollo y la protección de estos grupos de población.</b>	Especialmente si existen en aquellos ítems desarrollados en el pie de página n°12.	SI/NO		

<sup>13</sup> si hay acciones/ iniciativas tales como Planes nacionales para **la integración familiar, educativa, social, laboral, sistema público de pensiones y de seguridad social, atención especializada favorecedora de recuperación de capacidades físicas y psíquicas**, etc. centrándose en los ámbitos de mayor debilidad y dificultad para dichos grupos de población.

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**

**16 de Mayo de 2005**

<p><b>% del gasto público dedicado a la protección de estos grupos de población, desagregado por grupo</b></p>	<p>En ausencia de esta información, determinar si a nivel formal existe en la legislación, políticas o planes una reserva o asignación presupuestaria estipulada como medida de la voluntad política, y de haberla, si se cumple.</p>	<p>% o narrativo</p>		
<p><b>Existencia de un sistema de pensiones para las personas mayores y/o discapacitadas</b></p>	<p>Es importante señalar no sólo su existencia, sino su grado de cobertura real y cumplimiento.</p>	<p>SI/NO</p>		<p>Fuentes Nacionales</p>

**VARIABLE 2.4.2. Situación de protección a los derechos.**

**Niñez y Juventud**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<p><b>Porcentaje de niños(as) menores de 5 años cuyo nacimiento ha sido registrado en el Sistema Nacional de Registro de las Personas, desagregado rural/urbano y por sexo (si se dispone del dato).</b></p>	<p>Este aspecto es importante para garantizar derechos fundamentales de la niñez (nacionalidad, nombre) así como una cobertura de servicios sociales básicos (salud, educación, etc.)</p>	<p>%</p>		<p>Fuentes Nacionales  <a href="http://www.childinfo.org/edd/protection.htm">http://www.childinfo.org/edd/protection.htm</a>  <a href="http://www.unicef.org/statistics/">http://www.unicef.org/statistics/</a>            Estado Mundial de la</p>

<b>Porcentaje de niños(as) entre 5 y 14 años trabajando, desagregado por sexo y rural urbano (si existe el dato)</b>	<p>Se hace la distinción entre “Child Work”, entendiéndose por esto niños(as) y adolescentes que participan de la actividad económica sin que afecte o interfiera en su salud, desarrollo y educación. Según el Convenio 138 de la OIT, se permite trabajo por encima de los 12 años si no interfiere con su educación. Y “Child Labour”, que es un concepto más restringido a niños(as) y adolescentes trabajando en condiciones que contravienen lo recogido en las convenciones 138 y 162 de la OIT. Significa niños/as por debajo de los 12 años trabajando, o entre los 12 y los 14 trabajando en actividades que interfieren en su derecho a la educación, desarrollo y salud, en las peores formas de trabajo infantil (esclavitud, reclutamientos forzados, explotación sexual comercial infantil, tráfico, actividades ilegales o expuestas a grandes riesgos). Nos referimos a este último concepto.</p>	%		Infancia de UNICEF <a href="http://www.unicef.org/spanish/sowc/">http://www.unicef.org/spanish/sowc/</a>  <a href="http://www.unicef.org/spanish/sowc05/index.html">http://www.unicef.org/spanish/sowc05/index.html</a>  <a href="http://www.ilo.org/public/english/standards/ipecc/sim/poc/stats/child/stats.htm">http://www.ilo.org/public/english/standards/ipecc/sim/poc/stats/child/stats.htm</a>  <a href="http://www.ilo.org/public/english/standards/ipecc/sim/poc/index.htm">http://www.ilo.org/public/english/standards/ipecc/sim/poc/index.htm</a>
<b>Porcentaje de matrimonios en niños/as menores de 18 (o de 16, según la fuente), desagregado rural/urbano</b>	<p>El matrimonio temprano interfiere en la garantía de derechos de los niños, al ver truncado su proceso y asumir responsabilidades adultas, sumado a que muchos de estos matrimonios son forzados.</p>	%		
<b>N° de niños/as en situación de calle, desagregado por sexo</b>	<p>Entendiéndose por situación de calle aquellos que viven en la calle o para los que su subsistencia y medio de vida pasa por permanecer en la calle la mayor parte del día y sin escolarización.</p>	%		
<b>Porcentaje de niños/as menores de 18 años viviendo con VIH/SIDA, desagregado por sexo.</b>		%		



<b>Grado de existencia de Violencia Juvenil en el país</b>	Es conveniente señalar la violencia real, basada en datos concretos, censos, conteo de delitos y gravedad de los cometidos por menores, etc. diferenciada de la alarma social que la misma genera, en ocasiones muy por encima de la realidad. Así mismo es interesante referir si a nivel público / institucional se están tomando medidas preventivas y/o coercitivas	1	2	3	4	N
						A

### Personas mayores, discapacitadas y grupos en riesgo de exclusión

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JJUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
% de personas mayores mayores de 65 años sobre el total de la población		%		
Estimación del N° de personas con algún tipo de discapacidad, desagregada por tipo de discapacidad de existir el dato	Señalar, si procede, las principales causas de dicha discapacidad (por ejemplo, minas antipersonales, enfermedades infecciosas, etc.)	N°		
Principales problemas de las personas mayores y discapacitadas en el país socio	Señalar únicamente los problemas más relevantes relativos al acceso a servicios y a una posibilidad de vida normalizada de estos grupos de población.	Narrativo		

## SECTOR 2. 5. HABITABILIDAD BÁSICA

### SECTOR 2.6. ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Es importante en este sector cruzar con el dato de % de población rural/urbana, así como con los datos en el sector salud de enfermedades derivadas de la precariedad de las condiciones de la vivienda, agua y saneamiento (como las IRAs y diarreas).

**VARIABLE 2.5/6.A. Políticas públicas que garanticen el derecho a una vivienda digna y el acceso a agua potable y saneamiento básico**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Convenios/Acuerdos Internacionales o Regionales Ratificados por el país socio en materia de habitabilidad, agua y saneamiento; y grado de aplicación de los compromisos en la legislación y políticas nacionales.</b> <sup>14</sup>	Se deberán señalar los principales convenios ratificados y año de ratificación. Asimismo valorar someramente si se incorporan dichos acuerdos de manera efectiva en la legislación, en la aplicación de la misma y desarrollo de políticas  En la <u>asignación del valor asignado</u> centrarse en el análisis acceso a tenencia segura, condiciones de la vivienda, acceso a servicios básicos, etc. centrándose en los ámbitos de mayor debilidad.	Narrativo		Fuentes Nacionales  Centro de Naciones Unidas para los asentamientos Humanos: Hábitat <a href="http://www.unchs.org">http://www.unchs.org</a>
<b>% del Gasto Público en Vivienda, y % en Agua y Saneamiento</b>		%		

<sup>14</sup> Sin olvidar, adicionalmente a los que determinen, Hábitat II (Estambul 1996) y La Declaración de Desarrollo del Milenio.

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**

**16 de Mayo de 2005**

<b>Existencia de una Marco regulatorio y administrativo para a) la gestión del ciclo integral del agua y b) regulación de los asentamientos humanos</b>	En la asignación del valor, valorar aspectos como si existe un marco claro legislativo, políticas y/o competencias centrales / locales, si el agua es de gestión pública, privada o mixta, si el marco permite una gestión eficaz de la oferta y la demanda de agua y vivienda, ordenamiento territorial de los asentamientos urbanos y prevención de asentamientos en zonas de vulnerabilidad, y los aspectos ambientales necesarios en la misma, centrándose en los ámbitos de mayor debilidad.			
---	---	--	--	--

**VARIABLE 2.5/6.B. Acceso de la población a vivienda digna, agua potable y saneamiento básico**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Proporción o grado de hogares con acceso a tenencia segura de la vivienda, desagregado por rural/urbano y sexo (si se dispone del dato)</b>	Si no se dispone del dato a través de las fuentes nacionales, regionales o internacionales, valorar el grado de acceso a tenencia segura de 1 a 4, argumentando el valor asignado. Incluye la seguridad de la tenencia de la tierra	% o valorar de 1 a 4		Fuentes Nacionales Fuentes regionales Hábitat (UN)
<b>Promedio de habitantes por vivienda (tasa de ocupación)</b>		N°		
<b>Grado de acceso a la financiación de la vivienda, desagregado por rural/urbano y sexo (si se dispone del dato)</b>		1 a 4		

<b>Porcentaje de Población con acceso directo a agua potable, desagregar rural/urbano.</b>	Personas con acceso a servicios de agua potable en un año dado, expresado como porcentaje de la correspondiente población para ese año. Se define como acceso directo cuando se cuenta con conexión domiciliaria a sistemas de agua potable y/o acceso razonable a través de fuentes públicas de agua potable. Agua potable = agua clorada.	%		<p>Fuentes Nacionales</p> <p>Centro de Naciones Unidas para los asentamientos Humanos: Hábitat  <a href="http://www.unchsh.org">http://www.unchsh.org</a></p> <p>Informe específico en agua y saneamiento en seguimiento a los mdg de UNICEF  <a href="http://www.unicef.org/wes/mdgreports/">http://www.unicef.org/wes/mdgreports/</a> y  <a href="http://www.unicef.org/wes/mdgreports/who_unicef_WESestimate.pdf">http://www.unicef.org/wes/mdgreports/who_unicef_WESestimate.pdf</a></p>
<b>Porcentaje de Población con acceso directo a servicio de eliminación de excretas, desagregar rural/urbano.</b>	Personas con acceso a servicio directo de eliminación de excretas (a través de conexión domiciliaria a sistemas públicos de alcantarillado, tanque séptico o letrina) en un año dado, expresado como porcentaje de la correspondiente población para ese año.	%		
<b>Porcentaje de Hogares con acceso a energía eléctrica</b>	Se deberá especificar en la interpretación del dato las principales fuentes de energía (alternativas a la eléctrica) utilizadas en el hogar así como el uso racional y renovabilidad de las mismas como recursos naturales.			
<b>Proporción de hogares con acceso a cocinas salubres, desagregado por rural/urbano</b>	Entendiendo por esto un espacio específico reservado para cocina (habitación o exterior), acondicionado para evitar la contaminación ambiental y riesgos en el hogar	%		
<b>Grado de higiene ambiental de las viviendas</b>	Valoración de las condiciones de contaminación ambiental de las viviendas (humo, desechos, residuos, etc.), en términos de los riesgos para la salud y la seguridad, en particular los riesgos de las mujeres, las personas de edad, los niños y las personas con discapacidad, que están más relacionados con las actividades en el hogar. Será conveniente identificar brevemente las principales fuentes de contaminación del hogar	1 a 4		
<b>% de asentamientos/hogares en zonas de vulnerabilidad y riesgo ambiental, rural y urbano</b>	En función de si se dispone del dato y si no valoración gradada del nivel de vulnerabilidad de los asentamientos urbanos/rurales	% o valoración 1 a 4		

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**

16 de Mayo de 2005

**VARIABLE 2.5/6.C. Espacios y Servicios Públicos**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Grado de disponibilidad y acceso a Transporte</b>	Si no se dispone del dato a través de las fuentes nacionales, regionales o internacionales, valorar el grado de disponibilidad y acceso a transporte de la población de 1 a 4.	% o valorar de 1 a 4		Fuentes Nacionales Fuentes regionales Hábitat (UN)
<b>Existencia de espacios públicos para el uso, relación, ocio y esparcimiento de la población</b>	Valorar la existencia y adecuación de dichos espacios.	SI/NO		

## CAPACIDADES ECONÓMICAS SECTOR 3: PROMOCIÓN DEL TEJIDO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

Es importante en este sector cruzar el análisis de la información con los datos macroeconómicos que arroja el país, y que aparecen al principio de esta batería.

**VARIABLE 3.A. Políticas públicas, procesos de reforma y marco regulatorio en el sector económico y empresarial**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR				JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
		1	2	3	4		
Existencia de Legislación / Estrategias / Planes Nacionales o Locales para la estimulación de los sectores productivos y/o el fortalecimiento de los mercados interiores y locales.	En la argumentación del valor especificar en qué sectores se está incentivando la producción y a través de qué tipo (somero y general) de incentivos/medidas.						- Fuentes locales
Existencia de instituciones públicas que favorecen el buen funcionamiento económico y desarrollo del sector privado a nivel nacional y descentralizado	Las instituciones encargadas de proteger el derecho de propiedad, privado y colectivo están presentes y son fiables y eficientes (registros y castastros).  Existen instituciones que regulen adecuadamente las relaciones laborales, la defensa de la competencia, protección de consumidores y usuarios, a nivel nacional/local						- Fuentes locales
Grado de protección sobre la tenencia de la tierra y el acceso a los recursos productivos para la población más pobre.	Analizar aspectos como la seguridad jurídica de la tierra, regulación del acceso a agua, capital productivo, infraestructuras, etc.  Se hace importante referirse a procesos de reforma agraria.						-

**VARIABLE 3.B. Distribución y diversificación de los Sectores Productivos**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Aportación al PIB de los sectores productivos:</b> a) agricultura b) silvicultura c) sector industrial d) Artesanía y producción cultural e) Pesca f) Turismo g) Comercio	Señalando, más allá de estos sectores productivos, cuáles son los sectores económicos que sustentan la economía (turismo, remesas de emigrantes, maquilas, etc.)	%		World Development Indicators <a href="http://www.worldbank.org/data/dataquery.html">http://www.worldbank.org/data/dataquery.html</a> Fuentes locales
<b>Porcentaje de población vinculada a estos sectores:</b> h) agricultura i) silvicultura j) sector industrial k) Artesanía y producción cultural l) Pesca m) Turismo n) Comercio	Y mencionar los principales productos generados en cada sector	%		-
<b>Grado de concentración de la propiedad de la tierra.</b>	Analizar en la justificación del valor, si una mayor/menor concentración de la propiedad de tierra puede resultar una fortaleza/obstáculo para las oportunidades de desarrollo económico.	1 2 3 4 N A		- Fuentes locales

**VARIABLE 3.B Acceso a infraestructuras y conocimiento**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR					JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
		1	2	3	4	N/A		
<b>Grado de dotación de infraestructuras básicas necesarias para la dinamización de la economía</b>	Existencia redes de carreteras troncales, locales que conecten centros de producción urbana/rural y centros de comercialización y de consumo. Existencia de centros de abastecimiento de energía suficientes para alimentar los procesos productivos							- Fuentes locales
<b>Existencia de sistemas de extensión agraria (o similar)</b>	Se hace necesario valorar el acceso que tiene la población a tecnología y conocimiento, como uno de los insumos fundamentales para la producción.					S/NO		-
<b>Grado de incorporación y existencia de iniciativas de nuevas tecnologías en el desarrollo de las distintas actividades productivas</b>	Acceso y utilización de Nuevas Tecnologías en la producción y gestión de las iniciativas empresariales.							- Fuentes locales

**VARIABLE 3.C. Asociacionismo de productores, comerciantes y empresariado**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR					JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
		1	2	3	4	N/A		
<b>Grado de existencia de organizaciones, asociaciones o cooperativas de productores, comerciantes y empresariado.</b>	<p>Grado de asociacionismo en los sectores económicos y productivos</p> <p>Considerar en la <u>asignación del valor</u> las razones del mismo, considerando aspectos como si existen organizaciones locales, regionales o de ámbito nacional, tipología general de las organizaciones, el grado de articulación entre las mismas y su representatividad del sector.</p>							- Fuentes locales
<b>Nivel de incidencia de estas organizaciones en las políticas del sector.</b>	<p>Existencia y grado de utilización de mecanismos de concertación en los cuales las organizaciones gocen de un espacio "institucionalizado". Grado de participación y decisión en las decisiones nacionales, regionales y locales del sector.</p> <p>Considerar en la <u>asignación del valor</u> aspectos como la existencia de mecanismos establecidos de participación institucional de las organizaciones sociales (normativa, procedimientos, especialmente en el ámbito local), su nivel de incidencia en el sentido de participación real en la toma de decisiones, la participación de sectores productivos minoritarios, etc. centrándose en los ámbitos de especial debilidad</p>							-

### VARIABLE 3.D. Micro y Pequeña Empresa, y Empresa Social

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Tasa de empleo informal en la economía</b>	Peso de la economía informal en el total de la actividad económica. Nos permitirá observar el dinamismo de un sector que puede ser beneficiario de una estrategia de apoyo a micro y pequeñas empresas o empresas sociales	%		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="http://www.oit.or.cr/estad/td/si_indic.php">http://www.oit.or.cr/estad/td/si_indic.php</a></li> <li>- Fuentes nacionales</li> <li>- Fuentes regionales</li> </ul>
<b>Porcentaje de la economía informal sobre el total de la economía del país (PIB)</b>		%		-
<b>% PIB producido por microempresas</b>	En caso de existir el registro, mediremos el peso de este tipo de actividad económica en el total de la economía del país.	%		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes nacionales</li> <li>- Fuentes regionales</li> <li>- Bancos regionales de desarrollo (BID,etc)</li> </ul>
<b>Nº de instituciones microfinancieras operando en el país diferenciando sectores, si existe el dato</b>	Existencia de un sistema financiero que permita la concesión de microcréditos a microempresarios que sin este sistema no tendrían capacidad de operar	Nº		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="http://www.microrate.com">www.microrate.com</a></li> <li>- Bancos regionales de desarrollo (BID,etc)</li> </ul>
<b>Nº de clientes que acceden a microcréditos de Instituciones Microfinancieras, diferenciando sectores y sexo</b>		Nº		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="http://www.microrate.com">www.microrate.com</a></li> <li>- Bancos regionales de desarrollo (BID,etc)</li> </ul>

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

<b>Existencia de un marco regulatorio y administrativo adecuado para el desarrollo del sector de microempresas</b>	Existencia en el país de un registro para acoger al microempresariado, los trámites son sencillos, rápidos y de bajo coste y favorecen el buen funcionamiento del registro, la carga impositiva no disuade al beneficiario	SI/NO		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="http://www.microrate.com">www.microrate.com</a></li> <li>- Bancos regionales de desarrollo (BID, etc)</li> </ul>
<b>Existencia de medidas de capacitación y asistencia técnica en los programas de microcréditos</b>	El sistema financiero de microcréditos viene complementado por el desarrollo de asistencias técnicas y medidas de capacitación para mejorar el desarrollo de este sector	SI/NO		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="http://www.microrate.com">www.microrate.com</a></li> <li>- Bancos regionales de desarrollo (BID, etc)</li> </ul>

### VARIABLE 3.E. Trabajo

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>RATIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS FUNDAMENTALES DE LA OIT<sup>15</sup>:</b>				
<b>Ratificación del Convenio 105 de la OIT:</b> Abolición del trabajo forzoso	Se deberá aludir no solo a la ratificación de cada uno de ellos, sino también a el grado de cumplimiento real en la interpretación del valor.	SI/NO		<a href="http://www.ilo.org/ilolex/english/convdisp1.htm">www.ilo.org/ilolex/english/convdisp1.htm</a>
<b>Ratificación del Convenio 87 de la OIT:</b> Libertad de Asociación		SI/NO		<a href="http://www.ilo.org/ilolex/english/convdisp1.htm">www.ilo.org/ilolex/english/convdisp1.htm</a>

<sup>15</sup> Además de los que se listan, forma parte de los Convenios Fundamentales los convenios de la OIT 138 (Edad Mínima) y 182 (Peores formas de trabajo infantil) que ya han sido analizados en el sector 2.4 Colectivos en Situación de Mayor Vulnerabilidad.

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**

**16 de Mayo de 2005**

<b>Ratificación de Convenio 100 de la OIT:</b> Igualdad Remuneración		SI/NO		<a href="http://www.ilo.org/ilolex/english/co_nvdisp1.htm">www.ilo.org/ilolex/english/co_nvdisp1.htm</a>				
<b>Ratificación Convenio 111 OIT:</b> Discriminación en el empleo		SI/NO		<a href="http://www.ilo.org/ilolex/english/co_nvdisp1.htm">www.ilo.org/ilolex/english/co_nvdisp1.htm</a>				
<b>Ratificación Convenio 29 de la OIT:</b> Convención sobre Trabajo forzado		SI/NO		<a href="http://www.ilo.org/ilolex/english/co_nvdisp1.htm">www.ilo.org/ilolex/english/co_nvdisp1.htm</a>				
<b>Ratificación Convenio 98 de la OIT:</b> Derecho de Sindicación y Negociación Colectiva		SI/NO		<a href="http://www.ilo.org/ilolex/english/co_nvdisp1.htm">www.ilo.org/ilolex/english/co_nvdisp1.htm</a>				
<b>Existencia de una legislación básica de los derechos laborales de los trabajadores</b>	Existencia de las normas legales básicas para la protección de los trabajadores (riesgos laborales, despidos improcedentes, etc)	SI/NO		<b>Fuentes nacionales, Ministerios nacionales</b>				
<b>Grado de eficacia de los mecanismos o medidas para el buen funcionamiento de la legislación laboral existente</b>	% Gasto público dedicado a la seguridad laboral, existencia de inspectores de trabajo, existencia de mesas de negociación sindicatos-empresarios-gobierno	1	2	3	4	N A		<b>Fuentes nacionales, Ministerios nacionales</b>
<b>% Cobertura del sistema de seguridad social</b>				%				

### VARIABLE 3.F. RELACION FINANCIERA Y COMERCIAL CON ESPAÑA DEL PAÍS SOCIO. DEUDA

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>(Valor exportaciones a España) / (Total exportaciones)</b>	Peso de la relación con España como socio importador	%		

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

<b>(Valor importaciones de España) / (Total Importaciones)</b>	Peso de la relación con España como socio exportador	%		
<b>Total flujos financieros españoles / Flujos financieros exteriores totales</b>	Peso de la relación con España como socio financiador	%		
<b>Volumen financiación española vía créditos FAD / Total Flujos financieros españoles</b>	Peso de la financiación vía FAD	%		
<b>Inversión directa española / total inversión directa extranjera en el país socio</b>	Peso de la relación con España como socio inversor	%		
<b>Volumen deuda externa con España / Total Deuda Externa del país socio</b>	Peso de la Deuda externa con España	%		<a href="http://www.worldbank.org/data">www.worldbank.org/data</a> <a href="http://www.Observatoriodeuda.org">www.Observatoriodeuda.org</a>
<b>Volumen de cancelación de deuda en los últimos 5 años mediante programas de cancelación de deuda incluidos en la iniciativa HIPC</b>		N°		<a href="http://www.worldbank.org/data">www.worldbank.org/data</a> <a href="http://www.Observatoriodeuda.org">www.Observatoriodeuda.org</a>
<b>Volumen de cancelación de deuda en los últimos 5 años mediante programas de cancelación de deuda incluidos en las iniciativas del Club de París</b>		N°		<a href="http://www.worldbank.org/data">www.worldbank.org/data</a> <a href="http://www.Observatoriodeuda.org">www.Observatoriodeuda.org</a>

<p>Volumen de cancelación de deuda en los últimos 5 años mediante programas de cancelación de deuda por desarrollo con España</p>		<p>Nº</p>		<p><a href="http://www.worldbank.org/data">www.worldbank.org/data</a>  <a href="http://www.ObservatorioDeuda.org">www.ObservatorioDeuda.org</a></p>
---	--	-----------	--	---

## CAPACIDADES PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SECTOR 4: MEDIO AMBIENTE

### VARIABLE 4.1. LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Convenios/Acuerdos Internacionales o Regionales Ratificados por el país socio en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible y grado de adecuación en la legislación y políticas nacionales.<sup>16</sup></b>	La firma de los convenios no compromete al país a introducir cambios en su legislación, no así la ratificación de dichos convenios. Es importante el traslado a su legislación nacional de los convenios internacionales ratificados y los medios formativos y legislativos para su aplicación. Señalar los principales			-
<b>Existencia de ministerios y/o instituciones del país con competencia en Medio Ambiente</b>	Más allá de la creación de instituciones ambientales, es importante conocer las alianzas estratégicas entre los diferentes ministerios, los planes y los presupuestos asignados.			-

<sup>16</sup> CONVENCION SOBRE LOS HUMEDALES RAMSAR / CONVENCION SOBRE LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL / CONVENCION DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FLORA Y FAUNA. CITES / CONVENIO MARCO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO / CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA / CONVENCION DE LUCHA CONTRA LA DESERTIZACION / AGENDA XXI / CONVENIO DE LOS BOSQUES / CONVENIO DE ESTOCOLMO / CONVENIO DE ROTTERDAM / CONVENIO DE BASILEA

<b>Estrategias o Programas locales, regionales y/o binacionales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible puestos en marcha por el país</b>	Es importante ver la evolución/resultados obtenidos con estos programas y la participación de la sociedad civil en ellos, ya que no sólo la ejecución de estos programas nos dará una información objetiva.  Especificar si el país ha elaborado o no una estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible, compromiso adquirido en la Cumbre de la Tierra.						-
<b>Existencia de una clasificación en el país de las áreas naturales y los planes de desarrollo/gestión de éstas y las zonas de amortiguamiento</b>	La clasificación en parques naturales, reservas nacionales, reservas turísticas, cotos de caza, etc., debe conjugar la implementación de la zonificación ecológica y económica con participación social. Especificar únicamente si existe esta clasificación y adecuada gestión						-
<b>Existencia de políticas y planes de ordenación territorial y zonificación de usos, nacionales y/o locales</b>							-
<b>Principales problemas ambientales en el país</b>	Sin mucho detalle, sólo señalar los de mayor incidencia en el desarrollo del país	Narrativo		-			

**VARIABLE 4.2. MEDIO AMBIENTE COMO COMPONENTE TRANSVERSAL**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Nivel de integración del componente ambiental en otros sectores</b>	Analizar someramente la integración del componente ambiental en otros sectores públicos: educación, salud, economía y producción, pueblos indígenas, etc.			-

## SECTOR 5: CULTURA Y DESARROLLO

**PUEBLOS INDÍGENAS** (este apartado se deberá completar si el país tiene una presencia indígena importante)  
Ver en la **GENERALES – POBLACIÓN: VARIABLE F** datos sobre composición étnica y desigualdad

### VARIABLE 5.1. POLÍTICAS PÚBLICAS y PARTICIPACIÓN

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
Convenios/Acuerdos Internacionales o Regionales Ratificados por el país socio en materia de pueblos indígenas y grado de aplicación de los compromisos en la legislación y políticas nacionales. <sup>17</sup>	Señalar los convenios ratificados más relevantes y año de ratificación. Asimismo valorar someramente si se incorporan dichos acuerdos de manera efectiva en la legislación, en la aplicación de la misma y desarrollo de políticas	Narrativo		- NNUU
Existencia de Estrategias nacionales y locales de desarrollo dirigidas a zonas de población indígena o que integren la variable indígena		SI/NO		
Grado de asociacionismo de la población indígena (existencia de asociaciones indígenas, federaciones, plataformas)		SI/NO		- Plataforma nacional de ONGs

<sup>17</sup> En particular señalar: convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (NNUU, 1965) / Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (NNUU, 1966) / 1ª Resolución de la Comisión de Derechos Humanos relativa a los derechos culturales (2002) / Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (NNUU, 1996)

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores  
16 de Mayo de 2005**

Los foros de decisión política integran instituciones de representación tradicional indígena		SI/NO		- Estrategia nacional / local de desarrollo - Planes de desarrollo
--	--	-------	--	---

#### **VARIABLE 5.2. RECONOCIMIENTO JURÍDICO DEL DERECHO INDÍGENA**

<b>INDICADOR</b>	<b>Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas</b>	<b>VALOR</b>	<b>JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR</b>	<b>FUENTES (ORIENTATIVAS)</b>
La Constitución reconoce el derecho indígena y prevé mecanismos para su efectividad		SI/NO		- Constitución - Leyes de Participación, otras leyes
Existencia de leyes específicas para el amparo de la población indígena (derechos territoriales etc)	Especificar los principales derechos específicos reconocidos	SI/NO		- <a href="http://www.unhchr.ch">Informes de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos (http://www.unhchr.ch)</a> - Constitución - HRW - Poder Judicial y/o Ministerio de Justicia
Existencia de juzgados y defensorías étnicas, auxiliaturas, etc		SI/NO		

## CULTURA Y DESARROLLO: POLÍTICAS CULTURALES

### VARIABLE 5.3. CONVENIOS INTERNACIONALES Y ADECUACIÓN LEGISLATIVA

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
Convenios/Acuerdos Internacionales o Regionales Ratificados por el país socio en materia de pueblos indígenas y grado de aplicación de los compromisos en la legislación y políticas nacionales. <sup>18</sup>	Señalar los convenios ratificados más relevantes y año de ratificación. Asimismo valorar someramente si se incorporan dichos acuerdos de manera efectiva en la legislación, en la aplicación de la misma y desarrollo de políticas	Narrativo		- UNESCO

### VARIABLE 5.4. PATRIMONIO CULTURAL

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
Existencia de lugares inscritos en la lista del patrimonio de la Humanidad y conservación / protección de los mismos	Señalar, de ser de interés, los principales lugares.  Explicar someramente si existen políticas y recursos para la protección y conservación de los mismos	SI/NO		- UNESCO
Existencia de Patrimonio de la Humanidad en peligro	Señalar, de ser de interés, los principales lugares.	SI/NO		- UNESCO

<sup>18</sup> En particular señalar: Convención sobre la Protección de la Diversidad de los contenidos culturales y de la expresión artística – UNESCO / Protección del Patrimonio Mundial (UNESCO, 1972) / Protección de bienes culturales en caso de conflicto armado (UNESCO 1954) / Comercio y Venta de ilícitos bienes culturales (UNESCO, 1970)

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores  
16 de Mayo de 2005**

Existencia de Patrimonio Tangible e Intangible con especial interés / potencial / incidencia para el Desarrollo de la Población	Especificar en particular el patrimonio que más puede interesar a nuestras acciones de cooperación y en qué reviste su interés.	SI/NO		
Existencia de políticas / programas nacionales de preservación del patrimonio cultural tangible e intangible.	Reflejar si además están dotadas de recursos a nivel formal y real	SI/NO		- Ministerios de Cultura o similar

#### VARIABLE 5.5. INVERSIÓN EN EL SECTOR CULTURA / INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
Actividades / Industrias culturales más significativas o de especial interés en el país socio <sup>19</sup>		Narrativo		
Existencia de Instituciones Locales para la promoción de la cultura	Señalar las más relevantes	SI/NO		- Ministerio de Cultura o similares
% del presupuesto público destinado a cultura y prioridades de dicha inversión.	Si no se dispone del dato, se puede señalar lo que la legislación o políticas marcan a nivel formal acerca de la asignación de recursos y su grado de cumplimiento	%		<i>Presupuesto de la Nación.</i>

<sup>19</sup> Ejemplos: Industria editorial / Cine / Radiotelevisión / Industria musical / Artes escénicas / Artes y oficios visuales / Publicidad / Arquitectura / Diseño / Fotografía / Museos y galerías / Bibliotecas / Áreas naturales / Artes y oficios tradicionales, etc.

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores  
16 de Mayo de 2005**

## CAPACIDADES Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

### SECTOR 6: GÉNERO Y DESARROLLO

#### VARIABLE 6.1. Política pública y procesos de reforma institucional. Mecanismos institucionales y nacionales para el adelanto de la mujer

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Convenios/Acuerdos Internacionales o Regionales Ratificados por el país socio en materia de género<sup>20</sup>.</b>	Definir si ha ratificado y la fecha de los principales	Narrativo		<ul style="list-style-type: none"> <li>- UNESCO</li> <li>- Naciones Unidas, seguimiento a Beijing</li> </ul>
<b>Existencia de leyes, políticas y o Planes para la igualdad de las mujeres globales o específicos en diversos ámbitos (económico, social, político, sanitario...).</b>	Y especificar el grado de adecuación de la legislación y políticas nacionales y sectoriales a los compromisos internacionales. Señalar en qué ámbitos existe esta legislación	SI/NO		Fuentes regionales Fuentes Nacionales
<b>Existencia de mecanismos institucionales para el avance de las mujeres</b>	En la interpretación del valor, se deberán señalar los principales organismos encargados del adelanto de la mujer, sus niveles de decisión (formal y real) e incidencia en otros ministerios, políticas públicas y estado.			
<b>% del presupuesto público destinado al mecanismo, leyes o políticas de género.</b>	Si no se dispone del dato, se puede señalar lo que la legislación o políticas marcan a nivel formal acerca de la asignación de recursos y su grado de cumplimiento			<i>Presupuesto de la Nación. Leyes y políticas</i>

<sup>20</sup> En particular señalar si han ratificado: Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW (NNUU, 1979) y su Protocolo facultativo / Plataforma de acción de Beijing de la Conferencia Mundial de la Mujer (1995) / Cumbre de Población y Desarrollo de El Cairo (1994) / Convenios fundamentales y prioritarios de igualdad de la OIT (100, 111 – ya mencionados en el sector de tejido económico -. 183 y 156).

#### SGPEPD - SECI

#### Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

## VARIABLE 6.2. LAS MUJERES EN EL EJERCICIO DEL PODER Y LA ADOPCIÓN DE DECISIONES

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Porcentaje de mujeres candidatas sobre el total de candidatos de ambos sexos en las últimas elecciones parlamentarias.</b>	<p>Mide las oportunidades de las mujeres para ser elegidas a un cargo público de elección popular.</p> <p>El indicador debería alcanzar al 50% para hablar de equidad de género.</p> <p>En la interpretación del valor será adecuado también analizar la posición de las mujeres en las listas (p.ej., últimos puestos, intercaladas con las candidaturas masculinas, etc.)</p>	%		Fuentes Nacionales (Institutos nacionales de estadística, mecanismos nacionales de las mujeres, Organismo regulador de elecciones en cada país) y fuentes regionales.
<b>Porcentaje de mujeres elegidas en el Parlamento y en el Gobierno Ejecutivo.</b>  <b>Si se tiene el dato, mujeres electas en gobiernos locales.</b>	Especificar, en el gobierno ejecutivo, qué Secretarías/ministerios (carteras) ostentan las mujeres	%		
<b>Porcentaje de participación electoral (a través del voto) de las mujeres en las últimas elecciones parlamentarias.</b>		%		
<b>Porcentaje de mujeres en el poder legislativo y judicial</b>		%		

### VARIABLE 6.3. VIOLENCIA DE GÉNERO

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Número de mujeres y niñas fallecidas por violencia de género y porcentaje en relación al número total de muertes de mujeres.</b>	Si se tiene, además, el dato sobre prevalencia de la violencia de género en el país socio daría cuenta más real de la incidencia del problema en el país (a través de información cuantitativa y cualitativa, proveniente de estudios e investigaciones realizadas en cada país, muchas veces por organizaciones feministas o de mujeres)	N° y %		
<b>% de denuncias que han finalizado en sentencia en relación al número total de denuncias por violencia de género</b>		%		<i>Oficinas centrales de estadísticas u organismos que producen estadísticas policiales, judiciales y de medicina legal.</i>
<b>Mecanismos, leyes, políticas y programas específicos contra la violencia de género.</b>	Se ha de explicar la existencia formal, y si conllevan acciones penales en qué casos, y real (si se implementan y aplican)  Y si existen fondos / mecanismos nacionales empleados en actividades para campañas de comunicación, prevenir, sancionar y atender a las víctimas de violencia contra la mujer			

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

**VARIABLE 6.4. OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO**

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Paridad salarial entre hombres y mujeres</b>	Remuneración media por mujer asalariada, dividida por remuneración media por hombre asalariado, por 100			Fuentes nacionales CEPAL UNIFEM OIT
<b>Proporción de mujeres ocupadas en los diferentes sectores de la economía y proporción por áreas de ocupación.</b>	Analizando si son las de mayor pobreza, sector formal e informal, etc.			
<b>Acceso a financiamiento. Monto promedio de crédito otorgado a mujeres, comparado con el monto promedio de crédito otorgado a hombres.</b>				
<b>Acceso al trabajo y formación profesional de las mujeres vs. Hombres</b>	Informar de políticas/acciones que puedan estar dirigidas a mujeres, o acciones positivas en materia de inserción laboral y formación profesional.			
<b>Existencia de mecanismos de conciliación de la vida familiar y laboral</b>	Horarios, servicios de cuidado infantil y medidas de protección de la maternidad en leyes y políticas. Aplicación real.			
<b>Existencia de regulaciones que prohíban, impidan o dificulten el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra.</b>		SI/NO		

## SECTOR 7: PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

### NOTA PREVIA:

En este apartado debe señalarse, en lo posible:

- 1) El perfil mayoritario de las víctimas y, en todo caso, el impacto negativo que tengan en niños, niñas, jóvenes y mujeres.
- 2) La existencia de políticas públicas (más o menos definidas) por parte de las autoridades públicas.

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR					JUSTIFICACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
		1	2	3	4	N / A		
<b>Existencia de Observatorios y/o mecanismos para detectar el riesgo de que se produzca un conflicto y dar una alerta temprana antes de que estalle.</b>	-Observatorio de la paz -Estrategia nacional de prevención de conflictos, etc							CIP <a href="http://www.fuhem.es/portal/areas/paz/confli.html">http://www.fuhem.es/portal/areas/paz/confli.html</a>
<b>Ejercicio de las funciones de seguridad interior y exterior.</b>	Grado de definición de las funciones de seguridad interior y exterior, con respecto a la asignación de las mismas a la policía civil o al ejército, respectivamente.  Examinar las competencias y el ejercicio de las mismas en materia de persecución de la delincuencia común, política y gestión carcelaria y penitenciaria, persecución del narcotráfico, respuesta frente a movilizaciones y manifestaciones públicas, etc...							- Constitución - Normas de seguridad - Asignación de los presupuestos, diferenciación de los ministerios de defensa e interior. - Informes de Human Rights Watch - IECAH

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores**

**16 de Mayo de 2005**

<p><b>Conflictividad derivada del acceso, asignación o reparto de la tierra.</b></p>	<p>Qué incidencia tiene la titularidad de la tierra y su propiedad como motivo de conflicto.</p> <p>Considerar la situación derivada de conflictos armados recientes, los problemas de acceso, la titularidad de las tierras, los medios jurídicos de defensa de la tierra, posibilidad de hacer valer el derecho sobre la misma. Cabe considerar el impacto que ha tenido en las eventuales migraciones internas o externas que se hayan derivado de los conflictos de tierras.</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de nombramiento de candidatos en los partidos políticos</li> <li>- Valoración de expertos externos sobre el nivel de derechos civiles y políticos del país (Ej. Freedom House: <a href="http://www.freedomhouse.org/research/freeworld">http://www.freedomhouse.org/research/freeworld</a> )</li> <li>- Informes de Human Rights Watch</li> <li>- IECAH</li> <li><a href="http://www.iecah.org">www.iecah.org</a></li> </ul>
<p><b>Porcentaje de conflictos que tienen una relación directa/indirecta con el narcotráfico</b></p>	<p>Incidencia que tiene el tráfico de drogas en la criminalidad y delitos contra la seguridad (contra las personas y las cosas)</p> <p>Considerar las lesiones, homicidios, robos y delitos varios, registrados. Asimismo, debe considerarse la política gubernamental (si existe y en qué términos) relacionada con los cultivos de los que puedan derivarse este tipo de sustancias, así como las políticas económicas y sociales vinculadas a esta circunstancia.</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución</li> <li>- Normas de seguridad</li> <li>- Informes de Human Rights Watch</li> <li>- IECAH</li> <li>- CIP (Centro investigación para la paz)</li> </ul>

<p><b>Existencia y grado de incidencia de los programas de reinserción social</b></p>	<p>Señalar qué incidencia tienen (positiva o negativa) las medidas correctivas, sancionadoras y de reinserción social</p> <p>Perfil (si existe) económico y social de las personas que sufren privación de libertad, situación carcelaria, número de motines, motines potenciales por las condiciones existentes, situación de los excombatientes, reincidencia, etc... En lo posible, debe hacerse referencia a las particularidades que se plantean respecto de niños y jóvenes.</p>						<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas penal y penitenciario.</li> <li>- Condiciones carcelarias y detenciones.</li> <li>- Valoración de expertos externos sobre el nivel de derechos civiles y políticos del país (Ej. Freedom House: <a href="http://www.freedomhouse.org/research/freeworld">http://www.freedomhouse.org/research/freeworld</a> )</li> <li>- Informes y Web de Amnistía internacional.</li> <li>- Informes de Human Rights Watch</li> </ul>
---	--	--	--	--	--	--	---

## DEFINICIÓN DE LA PERTINENCIA DE LA ACCIÓN HUMANITARIA

Será importante, en aquellas OTC con influencia o responsabilidad en países vecinos, hacer este análisis con un enfoque regional o de área de influencia.

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR				JUSTIFICACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
		1	2	3	4		
<p>Especificar si el país es especialmente vulnerable ante amenazas de tipo:</p> <p>a) natural (huracanes, tifones...)</p> <p>b) situaciones de violencia</p> <p>c) crisis derivadas de degradación económica y ambiental ( sequías, hambrunas)</p>	<p>Especificar el grado de vulnerabilidad también basado en la recurrencia con la que ocurren estas situaciones.</p>						<p>Fuentes nacionales OCHA, ECHO, CIP <a href="http://www.fuhem.es/portal/areas/paz/confli.html">http://www.fuhem.es/portal/areas/paz/confli.html</a> CICR</p>
<p>Recurrencia de situaciones críticas de inseguridad alimentaria y hambrunas (por factores productivos, climáticos, fluctuación en mercados internacionales)</p>							

<b>Presencia en el país de OOII u ONGD especializados en Acción Humanitaria</b>	Especificar los Principales organismos y motivos por los que están presentes en el país.						-
<b>Existencia de sistemas, planes o medios en el país para responder a estas situaciones de emergencia</b>							

## CODESARROLLO

Se introduce este tema en el diagnóstico dado que de acuerdo con el Plan Director se entiende CODESARROLLO como un ámbito integrado de migraciones y desarrollo, caracterizado por una dimensión transnacional (espacio conjunto constituido por las zonas de emisión de emigrantes en el país de origen y las de recepción en el destino, en algunos casos también con países intermedios), donde se concibe a los migrantes como protagonistas del proceso y fuente de riqueza para los países de origen y destino .

En esta lógica, se definen a priori cinco áreas de actuación:

- Situación de desarrollo en origen, como causa probable de la migración y medios para mejorarla.
- Gestión de flujos migratorios de población, como modo más adecuado de canalizar y armonizar oferta y demanda de empleo.
- Integración en destino o fórmulas para que la situación generada revista las menores tensiones posibles.
- Remesas y la maneras de garantizar un uso provechoso para emigrantes, familiares e instituciones
- Retorno voluntario, digno y sostenible.

Una acción de CODESARROLLO trabaja conjuntamente en ambos países (origen y destino) y simultáneamente en al menos dos áreas de intervención.

Con esas referencias hay que valorar la incidencia cuantitativa de los datos globales de emigración del país y los específicos hacia España para considerar la pertinencia de acciones de codesarrollo. Sin embargo, ciertos aspectos políticos de coyuntura internacional pueden hacer relevante lo numéricamente insignificante. La OTC/Embajada/SGC Geográfica está en condiciones idóneas para determinar si la emigración es un tema de agenda en la sociedad del país y en el contexto de la política española.

INDICADOR	Definición, Valores de Referencia y Claves Interpretativas	VALOR	JUSTIFICACIÓN / INTERPRETACIÓN DEL VALOR	FUENTES (ORIENTATIVAS)
<b>Existencia de acuerdos multilaterales o bilaterales de migración (que involucren a España)</b>	Si amerita, especificar los aspectos más relevantes de los mismos en términos de desarrollo.	SI/NO		informes de la OIT, legislación nacional, fuentes estadísticas nacionales y entrevistas con las organizaciones implicadas.
<b>Tasa de migración con España (desagregado por sexo). Nacionales del país residentes oficialmente en España.</b>	Cruzar la estadística del país, con la española de Observatorio Permanente de la Emigración, Informes estadísticos.  Países que tengan más de 25.000 nacionales oficialmente en España serían prioritarios en términos de codesarrollo desde un punto de vista técnico			Fuentes Nacionales  OIM: <a href="http://www.iom.int/iomwebsite/servlet/com.crosssystems.iom.publication.servlet.ServletPrepareSearchPublication">http://www.iom.int/iomwebsite/servlet/com.crosssystems.iom.publication.servlet.ServletPrepareSearchPublication</a> (copiar dirección de ambas líneas, se ha dividido por ser muy larga)  <a href="http://extranjeros.mtas.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html">http://extranjeros.mtas.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html</a> del Ministerio de Trabajo.
<b>Zonas de emisión mayoritaria y referidas a España.</b>	Zonas de origen de la mayoría de los emigrantes en el país y en particular los que eligen España como destino.  Las zonas son básicas para definir el espacio transnacional y el codesarrollo se basa en retroalimentar los procesos entre origen y destino a través de los emigrantes y sus familias.			Las zonas de asentamiento en España para emigrantes regularizados se encuentran en los informes estadísticos actualizados trimestralmente. Para las zonas de origen hay que revisar las estadísticas nacionales y suplir las carencias con estimaciones lo más solventes posibles. Estudios OIM y OCDE.

<b>Remesas o volumen de divisas enviadas por los emigrantes a sus países de origen (desagregado por sexo, si existe el dato).</b>	<p>Dado la creciente importancia de las remesas suelen encontrarse consignadas con concepto propio en la balanza comercial internacional, si bien solo alrededor del 20% se computa como tales. Su porcentaje respecto al PIB, la balanza comercial y la AOD da una referencia subestimada de la importancia para la economía de los emigrantes del país.</p> <p>Es importante conocer la canalización de las remesas económicas (es decir si las Administraciones nacionales tienen conocimiento del volumen de las remesas, y si están establecidos sistemas para, además del uso individual de los destinatarios, obtener un beneficio social de las mismas)</p>			<p>Para países latinoamericanos es fácil encontrar datos en la página del FOMIN del BID, <a href="http://www.iadb.org/mif/v2/spanish/remitConfmain.html">http://www.iadb.org/mif/v2/spanish/remitConfmain.html</a>.</p> <p>Para Africa, en la página del BAFD de estadísticas por países hay algunos datos sobre remesas (remitances), <a href="http://www.afdb.org/en/statistics">http://www.afdb.org/en/statistics</a>.</p> <p>Para Africa, en la página del BAD de estadísticas por países <a href="http://www.adb.org/Statistics">http://www.adb.org/Statistics</a></p>
<b>Existencia de condiciones institucionales para la regulación de flujos migratorios en el país de origen y si son o no sensibles a las desigualdades de género.</b>	<p>Se refiere a si existen organismos públicos encargados de la gestión de los flujos migratorios, estructuras y mecanismos regulares para el diálogo social sobre la política migratoria y mecanismos de consulta con la sociedad civil y los grupos de migrantes</p>	SI/NO		informes de la OIT, legislación nacional, fuentes estadísticas nacionales y entrevistas con las organizaciones implicadas.

SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

## FUENTES

En algunos indicadores, por razones de espacio, no se especifica la fuente completa, por lo que puede ser consultada en esta tabla según la sigla determinada en el indicador.

<b>SIGLAS o NOMBRE</b>		<b>DIRECCIÓN WEB</b>
<b>ADI</b>	<i>African Development Indicators, World Bank</i>	<a href="http://www4.worldbank.org/afr/stats">http://www4.worldbank.org/afr/stats</a>
<b>AI</b>	Informes de Amnistía Internacional	<a href="http://www.amnesty.org">http://www.amnesty.org</a>
<b>AyS UNICEF</b>	Informe específico en agua y saneamiento en seguimiento a los mdg de UNICEF	<a href="http://www.unicef.org/wes/mdgreport/">http://www.unicef.org/wes/mdgreport/</a> y <a href="http://www.unicef.org/wes/mdgreport/who_unicef_WESestimate.pdf">http://www.unicef.org/wes/mdgreport/who_unicef_WESestimate.pdf</a>
<b>CEPAL / ECLAC</b>	<i>United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean, Statistics Division</i>	<a href="http://www.eclac.cl/deype">http://www.eclac.cl/deype</a>
<b>CHILDINFO</b>	UNICEF	<a href="http://www.childinfo.org/">http://www.childinfo.org/</a> y <a href="http://www.childinfo.org/eddb/protection.htm">http://www.childinfo.org/eddb/protection.htm</a> (indicadores relacionados con la situación de protección de niños y niñas)
<b>CIP</b>	Centro de Investigaciones para la Paz	<a href="http://www.fuhem.es/portal/areas/paz/confli.html">http://www.fuhem.es/portal/areas/paz/confli.html</a>  <a href="http://www.cip.fuhem.es">www.cip.fuhem.es</a>
<b>CMI-OMS</b>	Base mundial de datos de la OMS sobre crecimiento y malnutrición infantil:	<a href="http://www.who.int/nutgrowthdb">http://www.who.int/nutgrowthdb</a>
<b>DEUDA</b>		<a href="http://www.worldbank.org/data">www.worldbank.org/data</a>  <a href="http://www.Observatoriodeuda.org">www.Observatoriodeuda.org</a>
<b>ESCAP</b>	<i>United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific, Statistics Division:</i>	<a href="http://www.unescap.org/stat">http://www.unescap.org/stat</a>
<b>FAO-nutrición</b>	FAO – perfiles nutricionales por países	<a href="http://www.fao.org/es/ESN/nutrition/profiles_by_country_es.stm">http://www.fao.org/es/ESN/nutrition/profiles_by_country_es.stm</a>

## SGPEPD - SECI

Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores  
16 de Mayo de 2005

<b>FH</b>	Freedom House	<a href="http://www.freedomhouse.org/research/freeworld">http://www.freedomhouse.org/research/freeworld</a>
<b>FIDA</b>	Informe sobre la pobreza rural 2001	<a href="http://www.ifad.org/pub/ar/2001/s/">http://www.ifad.org/pub/ar/2001/s/</a>
<b>FIVIMS</b>	Programa Interinstitucional para fomentar Sistemas de Información y Cartografía sobre la Inseguridad Alimentaria y la Vulnerabilidad de la FAO	<a href="http://www.fivims.net">http://www.fivims.net</a>
<b>HÁBITAT</b>	Centro de Naciones Unidas para los asentamientos Humanos: Hábitat	<a href="http://www.unchs.org">http://www.unchs.org</a>
<b>HCHR</b>	Informes de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos	<a href="http://www.unhchr.ch">http://www.unhchr.ch</a>
<b>HDR / IDH</b>	Informe de Desarrollo Humano del PNUD / <i>Human Development Report Database, United Nations Development Programme</i>	<a href="http://hdr.undp.org/statistics/data">http://hdr.undp.org/statistics/data</a>
<b>HRW</b>	Informes de ONG, <i>Human Rights Watch</i>	<a href="http://www.hrw.org">http://www.hrw.org</a>
<b>IDEA</b>	International Institute for Democracy and Electoral Assistance	<a href="http://www.idea.int">http://www.idea.int</a>
<b>IECAH</b>	Instituto de Estudios sobre Conflicto y Acción Humanitaria	<a href="http://www.iecah.org">www.iecah.org</a>
<b>IFPRI</b>	INTERNATIONAL FOOD POLICY RESEARCH INSTITUTE	<a href="http://www.ifpri.org">http://www.ifpri.org</a>
<b>IPEC</b>		<a href="http://www.ilo.org/public/english/standards/ipec/simpoc/stats/child/stats.htm">http://www.ilo.org/public/english/standards/ipec/simpoc/stats/child/stats.htm</a> <a href="http://www.ilo.org/public/english/standards/ipec/simpoc/index.htm">http://www.ilo.org/public/english/standards/ipec/simpoc/index.htm</a>
<b>LS / OIT</b>	<i>Labour Statistics, International Labour Organization (Organización Internacional del Trabajo)</i>	<a href="http://www.ilo.org/stat">http://www.ilo.org/stat</a> <a href="http://www.oit.or.cr/estad/td/si_indic.php">http://www.oit.or.cr/estad/td/si_indic.php</a> <b>Información sobre ratificaciones</b> <a href="http://www.ilo.org/ilolex/english/convdisp1.htm">www.ilo.org/ilolex/english/convdisp1.htm</a> <b>STATISTICS ON WORKING CHILDREN AND HAZARDOUS CHILD LABOUR</b> <a href="http://www.ilo.org/public/english/standards/ipec/simpoc/stats/child/stats.htm">http://www.ilo.org/public/english/standards/ipec/simpoc/stats/child/stats.htm</a>

**SGPEPD - SECI**

**Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores  
16 de Mayo de 2005**

		<a href="http://www.ilo.org/public/english/standards/ipecc/simpoc/index.htm">http://www.ilo.org/public/english/standards/ipecc/simpoc/index.htm</a> Estadísticas sobre trabajo informal <a href="http://www.oit.or.cr/estad/td/si_indic.php">http://www.oit.or.cr/estad/td/si_indic.php</a>
<b>MI</b>	Millennium Indicators Database, United Nations Statistics Division	<a href="http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi">http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi</a>
<b>MICRORATE</b>	(información de instituciones financieras y microcrédito)	<a href="http://www.microrate.com">www.microrate.com</a>
<b>MTAS - migración</b>	Datos estadísticos del Ministerio de Trabajo de España sobre inmigración.	<a href="http://extranjeros.mtas.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html">http://extranjeros.mtas.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html</a>
<b>OIM</b>	Organización Internacional de las Migraciones	<a href="http://www.iom.int/iomwebsite/servlet/com.crosssystems.iom.publication.servlet.ServletPrepareSearchPublication">http://www.iom.int/iomwebsite/servlet/com.crosssystems.iom.publication.servlet.ServletPrepareSearchPublication</a> (copiar dirección de ambas líneas, se ha dividido por ser muy larga)
<b>OMS – Nutrición Infantil</b>	Base mundial de datos de la OMS sobre crecimiento y malnutrición infantil	<a href="http://www.who.int/nutgrowthdb">http://www.who.int/nutgrowthdb</a>
<b>PN</b>	Perfiles nutricionales por países de FAO	<a href="http://www.fao.org/es/ESN/nutrition/profiles_by_country_es.stm">http://www.fao.org/es/ESN/nutrition/profiles_by_country_es.stm</a>
<b>PSWB</b>	Informes Banco Mundial. Economía de mercado – Instituciones legales	<a href="http://www1.worldbank.org/publicsector/legal/index.cfm">http://www1.worldbank.org/publicsector/legal/index.cfm</a>
<b>REMESAS</b>		Para países latinoamericanos es fácil encontrar datos en la página del FOMIN del BID, <a href="http://www.iadb.org/mif/v2/spanish/remitConfmain.html">http://www.iadb.org/mif/v2/spanish/remitConfmain.html</a> .  Para Africa, en la página del BAFD de estadísticas por países hay algunos datos sobre remesas (remitances), <a href="http://www.afdb.org/en/statistics">http://www.afdb.org/en/statistics</a> .  Para Africa, en la página del BAD de estadísticas por países <a href="http://www.adb.org/Statistics">http://www.adb.org/Statistics</a>
<b>RSF</b>	Reporteros sin Fronteras	<a href="http://www.rsf.org">www.rsf.org</a>
<b>SICIAV</b>	Programa Interinstitucional para fomentar Sistemas de Información y Cartografía sobre la Inseguridad Alimentaria y la Vulnerabilidad	<a href="http://www.fivims.net">http://www.fivims.net</a>

#### SGPEPD - SECI

#### Anexo I a la HDEP: Batería de Variables e Indicadores

16 de Mayo de 2005

	(SICIAV) de la FAO	
<b>SWC</b>	State of World Children / Estado Mundial de la Infancia	<a href="http://www.unicef.org/spanish/sowc/">http://www.unicef.org/spanish/sowc/</a> y <a href="http://www.unicef.org/spanish/sowc05/index.html">http://www.unicef.org/spanish/sowc05/index.html</a> <a href="http://www.unfpa.org/swp/swpmain.htm">http://www.unfpa.org/swp/swpmain.htm</a>
<b>SWP</b>	UNFPA. The State of world population.	<a href="http://www.unfpa.org/swp/swpmain.htm">http://www.unfpa.org/swp/swpmain.htm</a>
<b>SOFI</b>	El Estado de la Inseguridad alimentaria en el mundo SOFI	<a href="http://www.fao.org/sofi/sofi/index_es.htm">http://www.fao.org/sofi/sofi/index_es.htm</a>
<b>UIS/UNESCO</b>	Instituto de Estadística de la UNESCO:	<a href="http://www.uis.unesco.org">www.uis.unesco.org</a>
<b>UNAIDS</b>	UNAIDS /ONUSIDA. Join United Nations Programme on HIV/AIDS	<a href="http://www.unaids.org">http://www.unaids.org</a>
<b>UNHCHR</b>	Informes de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos	<a href="http://www.unhchr.ch">http://www.unhchr.ch</a>
<b>UNICEF</b>	Estadísticas UNICEF	<a href="http://www.unicef.org/statistics">http://www.unicef.org/statistics</a>  orme específico en agua y saneamiento en seguimiento a los mdg de UNICEF <a href="http://www.unicef.org/wes/mdgreport/">http://www.unicef.org/wes/mdgreport/</a> y <a href="http://www.unicef.org/wes/mdgreport/who_unicef_WESestimate.pdf">http://www.unicef.org/wes/mdgreport/who_unicef_WESestimate.pdf</a>
<b>WDI</b>	World Development Indicators Online, World Bank	<a href="http://www.worldbank.org/data">http://www.worldbank.org/data</a>  <a href="http://www.worldbank.org/data/dataquery.html">http://www.worldbank.org/data/dataquery.html</a>
<b>WDR</b>	World Development Report del Banco Mundial  Informes Banco Mundial. Economía de mercado – Instituciones legales	<a href="http://econ.worldbank.org/wdir/">http://econ.worldbank.org/wdir/</a>  <a href="http://www1.worldbank.org/publicsector/legal/index.cfm">http://www1.worldbank.org/publicsector/legal/index.cfm</a>
<b>WHOSIS</b>	WHO Statistical Information System, World Health Organization (OMS)	<a href="http://www3.who.int/whosis">http://www3.who.int/whosis</a>